



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACUERDO REGIONAL QUE INSTITUYE LA
PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL
(AR.PAR/4)

Tercer Protocolo Adicional

ALADI/AR.PAR/4.3
29 de julio de 1999

Los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República de Colombia, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay, de la República del Perú, de la República Oriental del Uruguay, de la República de Venezuela, así como de la República de Cuba en su calidad de país adherente al Tratado de Montevideo 1980, acreditados por sus respectivos Gobiernos según poderes que fueron otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación.

VISTOS El artículo 58 del Tratado de Montevideo 1980 y el artículo segundo, literal e) de la Resolución 51 (X) del Consejo de Ministros,

CONVIENEN:

Artículo 1°.- La República de Cuba asume todos los derechos y obligaciones emanados del Acuerdo Regional No. 4 que instituye la Preferencia Arancelaria Regional y de sus Protocolos Adicionales, como País de Desarrollo Intermedio.

Artículo 2°.- Incorporar la lista de excepciones de la República de Cuba establecida de conformidad con lo dispuesto en el Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo, conformada por los productos comprendidos en los 960 ítem de la NALADI/NCCA que se registran en anexo a este Protocolo.

Artículo 3°.- El presente Protocolo entrará en vigor 30 días después de la fecha de su suscripción.

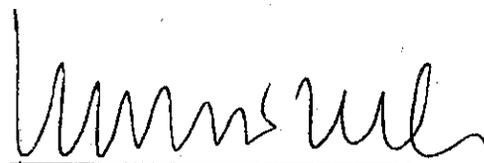
Los beneficios derivados de la PAR se aplicarán entre la República de Cuba y los demás países miembros en la medida que éstos lo hayan incorporado a sus ordenamientos jurídicos internos.

Artículo 4°.- La República de Cuba deberá incorporar el presente Protocolo a su ordenamiento jurídico interno 30 días después del depósito del instrumento de adhesión/ratificación.

La Secretaría General de la Asociación será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a las Gobiernos signatarios.

EN FE DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios suscriben el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los 26 días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina:



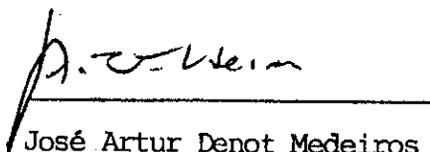
Carlos Onis Vigil

Por el Gobierno de la República de Bolivia:



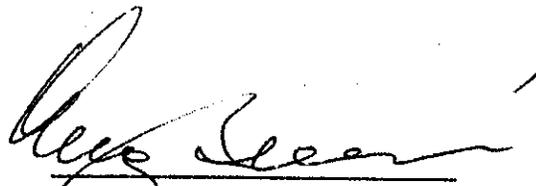
Mario Lea Plaza Torri

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil:



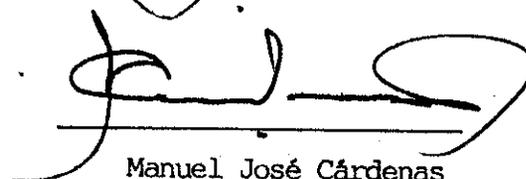
José Artur Denot Medeiros

Por el Gobierno de la República de Chile:



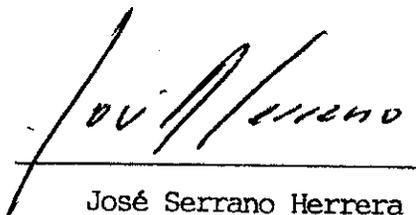
Augusto Bermúdez Arancibia

Por el Gobierno de la República de Colombia:



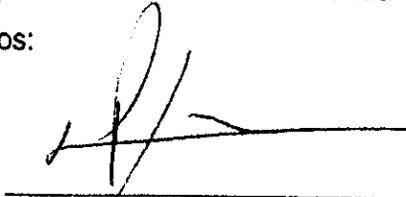
Manuel José Cárdenas

Por el Gobierno de la República del Ecuador:



José Serrano Herrera

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:



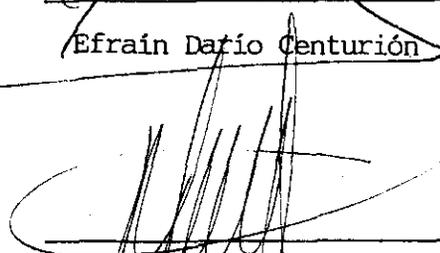
Rogelio Granguillhome Morfín

Por el Gobierno de la República del Paraguay:



Efraín Dato Centurión

Por el Gobierno de la República del Perú:



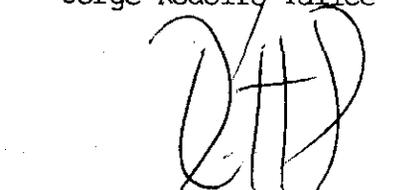
José Eduardo Chávarri

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay:



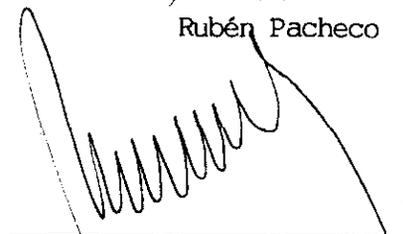
Jorge Rodolfo Tálice

Por el Gobierno de la República de Venezuela:

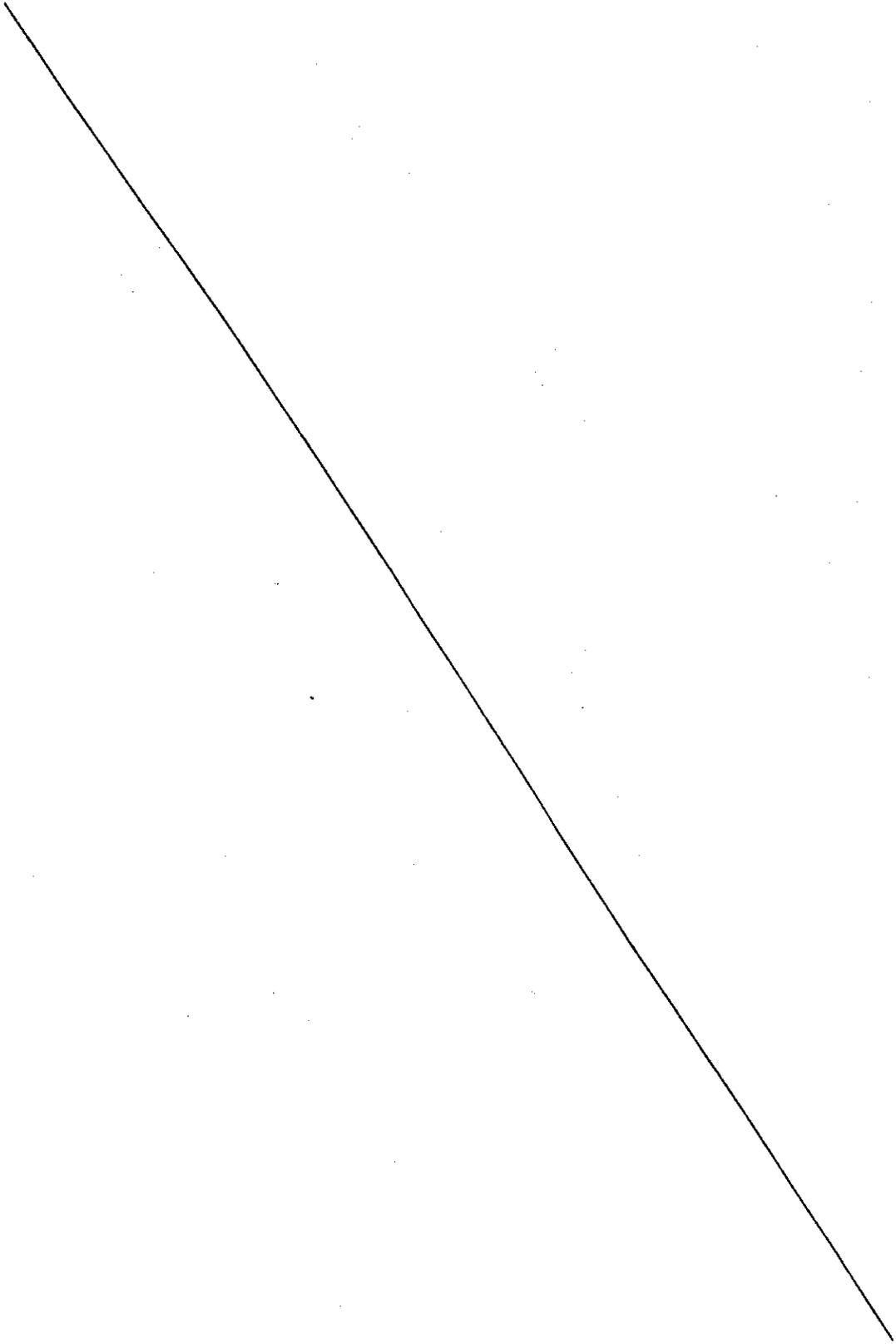


Rubén Pacheco

Por el Gobierno de la República de Cuba:



Miguel Martínez



ANEXO

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

01.05	AVES DE CORRAL, VIVAS
01.05.2	PATOS
01.05.2.00	DE PEDIGREE
01.05.2.02	PATOS
01.05.2.90	LOS DEMAS
01.05.2.91	PATOS
01.05.9	OTROS
01.05.9.01	GANSOS
01.05.9.99	LOS DEMAS
01.06	OTROS ANIMALES VIVOS
01.06.1	CONEJOS
01.06.1.01	DE PEDIGREE
01.06.1.99	LOS DEMAS
01.06.2	AVES (NO COMPENDIDAS EN LA POSICION 01.05)
01.06.2.00	CANTORAS Y DE LUJO
01.06.2.01	CANTORAS Y DE LUJO
01.06.2.10	PALOMAS
01.06.2.11	MENSAJERAS
01.06.2.19	LAS DEMAS
01.06.2.90	LAS DEMAS
01.06.2.91	UTILIZADAS PRINCIPALMENTE PARA LA ALIMENTACION HUMANA
01.06.2.99	PARA OTROS FINES
01.06.3	PARA CASAS DE FIERAS Y PARQUES ZOOLOGICOS
01.06.3.01	PARA CASAS DE FIERAS Y PARQUES ZOOLOGICOS
01.06.4	DOMESTICOS
01.06.4.01	PERROS
01.06.4.99	LOS DEMAS
01.06.5	DE APTITUDES PELETERAS
01.06.5.01	NUTRIAS
01.06.5.02	VISONES
01.06.5.99	LOS DEMAS
01.06.9	OTROS
01.06.9.00	INSECTOS
01.06.9.01	ABEJAS REINAS
01.06.9.09	LOS DEMAS
01.06.9.90	LOS DEMAS
01.06.9.91	DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE PARA LA ALIMENTACION HUMANA
01.06.9.99	LOS DEMAS
02.01	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES DE LOS ANIMALES COMPENDIDOS EN LAS POSICIONES 01.01 A 01.04, AMBAS INCLUSIVE, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS
02.01.1	CARNES
02.01.1.00	DE VACUNO
02.01.1.01	FRESCA O REFRIGERADA, SIN DESHUESAR
02.01.1.02	CONGELADA, SIN DESHUESAR
02.01.1.04	CONGELADA, DESHUESADA
02.01.1.30	DE CERDO
02.01.1.31	FRESCA O REFRIGERADA
02.01.1.32	CONGELADA
02.01.1.33	TOCINO ENTREVERADO
02.01.1.90	LOS DEMAS
02.01.1.99	LOS DEMAS
02.02	AVES DE CORRAL MUERTAS Y SUS DESPOJOS COMESTIBLES

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

NALADI/NCCA	DESCRIPCIÓN
	(EXCEPTO LOS HIGADOS), FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS
02.02.0.01	CARNES
02.02.0.02	DESPOJOS
02.03	HIGADOS DE AVES FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SALADOS O EN SALMUERA
02.03.1	FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS
02.03.1.01	DE GANSO
02.03.1.99	LOS DEMAS
02.04	LAS DEMAS CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS
02.04.1	CARNES
02.04.1.01	DE BALLENA
02.04.1.02	DE CONEJO
02.04.1.03	DE TORTUGA
02.04.1.99	LOS DEMAS
02.04.2	DESPOJOS
02.04.2.01	HIGADOS
02.04.2.02	LENGUAS
02.04.2.99	LOS DEMAS
03.03	CRUSTACEOS Y MOLUSCOS (INCLUSO SEPARADOS DE SU CAPARAZON O CONCHA), FRESCOS (VIVOS O MUERTOS), REFRIGERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; CRUSTACEOS SIN PELAR, SIMPLEMENTE COCIDOS EN AGUA
03.03.1	FRESCOS O REFRIGERADOS
03.03.1.01	LANGOSTAS
03.03.1.02	LANGOSTINOS
03.03.1.03	CAMARONES
03.03.1.99	LOS DEMAS
03.03.2	CONGELADOS
03.03.2.01	LANGOSTAS
03.03.2.02	LANGOSTINOS
03.03.2.03	CAMARONES
03.03.2.99	LOS DEMAS
03.03.3	SECOS, SALADOS O EN SALMUERA
03.03.3.01	LANGOSTAS
03.03.3.02	LANGOSTINOS
03.03.3.99	LOS DEMAS
03.03.9	OTROS
03.03.9.01	PARA VIVEROS
03.03.9.99	LOS DEMAS
04.05	HUEVOS DE AVE Y YEMAS DE HUEVO, FRESCOS, DESECADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA, AZUCARADOS O NO
04.05.1	HUEVOS
04.05.1.00	CON CASCARA
04.05.1.01	PARA REPRODUCCION
04.06	MIEL NATURAL
04.06.0.01	MIEL NATURAL
06.03	FLORES Y CAPULLOS, CORTADOS, PARA RAMOS O ADORNOS, FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA
06.03.0.01	FRESCOS
06.03.0.02	SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA
06.04	FOLLAJES, HOJAS, RAMAS Y OTRAS PARTES DE PLANTAS, HIERBAS, MUSGOS Y LIQUENES, PARA RAMOS O ADORNOS,

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

	FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA, EXCEPTO LAS FLORES Y CAPULLOS DE LA POSICION 06.03
06.04.0.01	FRESCOS
06.04.0.02	SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA
07.01	LEGUMBRES Y HORTALIZAS, EN FRESCO O REFRIGERADAS
07.01.0.02	PATATAS O PAPAS PARA CONSUMO
07.01.0.03	TOMATES
07.01.0.04	AJOS
07.01.0.05	CEBOLLAS
07.01.0.06	ZANAHORIAS
07.01.0.07	CHALOTES, PUERROS Y DEMAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS ALIACEAS (POR EJEMPLO: CEBOLLETAS Y CEBOLLINOS)
07.01.0.99	LOS DEMAS
08.01	DATILES, PLATANOS, PIÑAS (ANANAS), MANGOS, MANGOSTANES, AGUACATES, GUAYABAS, COCOS, NUECES DEL BRASIL, NUECES DE CAJUIL (DE ANACARDOS O DE MARAÑONES), FRESCOS O SECOS, CON CASCARA O SIN ELLA
08.01.0.02	PLATANOS (BANANAS, BUTUCO, GUINEO, JAGONCHO)
08.01.0.03	ANANAS (PIÑAS, AZUCARON, ABACAXI)
08.01.0.04	MANGOS (MAGUEY, CHOLEÑO) Y MANGOSTANES
08.01.0.05	AGUACATES (PALTAS)
08.01.0.06	GUAYABAS (ARAZA, GUAVA)
08.02	AGRIOS FRESCOS O SECOS
08.02.0.01	NARANJAS
08.02.0.02	TANGERINAS Y SATSUMAS
08.02.0.03	MANDARINAS
08.02.0.04	CLEMENTINAS, WILKINGS Y OTROS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS
08.02.0.05	LIMONES Y LIMAS
08.02.0.06	POMELOS (CITRUS PARADISI MACF: "GRAPE-FRUIT", TORONJA)
08.08	BAYAS FRESCAS
08.08.0.01	FRESAS (FRUTILLAS)
08.09	LAS DEMAS FRUTAS FRESCAS
08.09.0.01	MELONES
08.09.0.99	LOS DEMAS
08.10	FRUTAS COCIDAS O SIN COCER, CONGELADAS, SIN ADICION DE AZUCAR
08.10.0.07	FRESAS (FRUTILLAS)
09.01	CAFE, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CASCARA Y CASCARILLA DE CAFE; SUCEDANEOS DE CAFE QUE CONTENGAN CAFE, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS PROPORCIONES DE LA MEZCLA
09.01.1	CAFE
09.01.1.01	CRUDO (CAFE VERDE, EN GRANO)
09.01.1.02	TOSTADO, EN GRANO (ELABORADO, TORRADO), EXCEPTO DESCAFEINADO
09.01.1.03	TOSTADO, MOLIDO, EXCEPTO DESCAFEINADO
09.01.1.99	LOS DEMAS
10.01	TRIGO Y MORCAJO O TRANQUILLON
10.01.1	TRIGO
10.01.1.01	DURO
10.01.1.99	LOS DEMAS
10.01.2	MORCAJO O TRANQUILLON
10.01.2.01	MORCAJO O TRANQUILLON
10.05	MAIZ

1 A [Handwritten signatures and initials]

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

10.05.0.01	EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)
10.05.0.02	EN GRANO, CON CASCARA
10.05.0.99	LOS DEMAS
10.06	ARROZ
10.06.0.02	DESCASCARILLADO, PERO SIN PREPARACION ULTERIOR AL- GUNA
10.06.0.03	PULIDO
10.06.0.04	BLANQUEADO, PERLADO O GLASEADO
10.06.0.05	PARTIDO
10.06.0.06	ESCALDADO
10.06.0.07	CONVERTIDO
10.06.0.99	LOS DEMAS
11.01	HARINAS DE CEREALES
11.01.0.01	DE TRIGO Y DE MORCAJO O TRANQUILLON
12.07	PLANTAS, PARTES DE PLANTAS, SEMILLAS Y FRUTOS DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUME- RIA, MEDICINA O EN USOS INSECTICIDAS, PARASITICI- DAS Y ANALOGOS, FRESCOS O SECOS, INCLUSO CORTADOS, TRITURADOS O PULVERIZADOS
12.07.0.01	ARARоба
12.07.0.02	BOLDO
12.07.0.03	CUMARU (HABA TONKA, HABA DE SARRAPIA, SARAPIA)
12.07.0.04	IPECACUANA (POAIA)
12.07.0.05	JABORANDI
12.07.0.06	JALAPA
12.07.0.07	OREGANO
12.07.0.08	PIRETRO (PELITRE)
12.07.0.09	POLIGALA
12.07.0.10	RUIBARBO
12.07.0.11	GUARANA (UARANA)
12.07.0.13	TIMBO
12.07.0.99	LOS DEMAS
12.08	RAICES DE ACHICORIA, FRESCAS O SECAS, INCLUSO COR- TADAS, SIN TOSTAR; GARROFAS FRESCAS O SECAS, IN- CLUSO TRITURADAS O PULVERIZADAS; HUESOS DE FRUTAS Y PRODUCTOS VEGETALES, EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN LA ALIMENTACION HUMANA, NO EXPRESADOS NI COMPREN- DIDOS EN OTRAS POSICIONES
12.08.0.03	HUESOS DE FRUTAS Y PRODUCTOS VEGETALES, EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN LA ALIMENTACION HUMANA, NO EX- PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES
14.05	PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL NO EXPRESADOS NI COM- PRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES
14.05.9	OTROS
14.05.9.01	ALGAS
15.07	ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS O CONCRETOS, BRU- TOS, PURIFICADOS O REFINADOS
15.07.1	EN BRUTO
15.07.1.02	DE SEMILLAS DE ALGODON
15.07.1.03	DE CACAHUETE O MANI
15.07.1.05	DE GIRASOL (MIRASOL, MARAVILLA)
15.07.1.11	DE COCO (COPRA)
15.07.1.12	DE ALMENDRAS DE PALMA
15.07.1.14	DE BABASU
15.07.1.99	LOS DEMAS
15.07.2	PURIFICADOS O REFINADOS
15.07.2.01	DE SOJA (SOYA)

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

15.07.2.02	DE SEMILLAS DE ALGODON
15.07.2.03	DE CACAHUETE O MANI
15.07.2.05	DE GIRASOL (MIRASOL, MARAVILLA)
15.07.2.11	DE COCO (COPRA)
15.07.2.12	DE ALMENDRAS DE PALMA
15.07.2.14	DE BABASU
15.07.2.99	LOS DEMAS
16.01	EMBUTIDOS DE CARNE, DE DESPOJOS COMESTIBLES O DE SANGRE
16.01.0.01	DE HIGADO
16.01.0.02	CHORIZOS
16.01.0.03	MORCILLAS (PRIETAS)
16.01.0.04	MORTADELAS
16.01.0.05	SALCHICHAS
16.01.0.06	SALCHICHONES
16.01.0.99	LOS DEMAS
16.02	OTROS PREPARADOS Y CONSERVAS DE CARNE O DE DESPOJOS COMESTIBLES
16.02.1	DE VACUNO
16.02.1.99	LOS DEMAS
16.02.2	DE OVINO
16.02.2.01	CARNE CURADA Y COCIDA (CORNERD MUTTON)
16.02.2.02	COCIDO O PUCHERO DE CORDERO (BOILED MUTTON)
16.02.2.03	LENGUAS
16.02.2.99	LOS DEMAS
16.02.3	DE PORCINO
16.02.3.01	CARNE CURADA Y COCIDA (CORNERD PORK)
16.02.3.02	JAMONES
16.02.3.03	LENGUAS
16.02.3.99	LOS DEMAS
16.02.9	OTROS
16.02.9.01	PASTAS DE HIGADOS
16.02.9.99	LOS DEMAS
17.01	AZUCARES DE REMOLACHA Y DE CAÑA, EN ESTADO SOLIDO
17.01.1	AZUCARES EN BRUTO
17.01.1.00	SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.01.1.01	CHANCACA, CONCRETO O PILONCILLO, MASCABADO
17.01.1.02	DEMERARA Y CRISTAL
17.01.1.03	CON 85% A 97% DE SACAROSA (RAW SUGAR STANDARD)
17.01.1.09	LOS DEMAS
17.01.2	AZUCARES SEMI-REFINADOS O REFINADOS
17.01.2.00	SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.01.2.01	CANDE
17.01.2.02	CON MAS DE 97% DE SACAROSA
17.01.2.03	SACAROSA QUIMICAMENTE PURA
17.01.2.09	LOS DEMAS
17.03	MELAZAS
17.03.0.01	MELAZAS, SIN AROMATIZAR NI COLOREAR ARTIFICIALMENTE
17.03.0.02	MELAZAS AROMATIZADAS, DE CAÑA
17.03.0.99	LOS DEMAS
17.04	ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO
17.04.0.01	BOMBONES
17.04.0.02	CARAMELOS
17.04.0.03	CONFITES
17.04.0.06	PASTILLAS
17.04.0.09	PRODUCTO LLAMADO "CHOCOLATE BLANCO"

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

17.04.0.99	LOS DEMAS
18.01	CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO O TOSTADO
18.01.0.01	CRUDO
18.01.0.02	TOSTADO
18.06	CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS ALIMENTICIOS QUE CONTENGAN CACAO
18.06.0.01	CHOCOLATE EN CUALQUIER FORMA
18.06.0.02	CACAO EN POLVO, AZUCARADO
18.06.0.99	LOS DEMAS
19.02	EXTRACTOS DE MALTA; PREPARADOS PARA LA ALIMENTACION INFANTIL O PARA USOS DIETETICOS O CULINARIOS, A BASE DE HARINAS, SEMOLAS, ALMIDONES, FECULAS O EXTRACTOS DE MALTA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO EN UNA PROPORCION INFERIOR AL 50 POR 100 EN PESO
19.02.2	PREPARADOS PARA LA ALIMENTACION INFANTIL O PARA USOS DIETETICOS O CULINARIOS
19.02.2.99	LOS DEMAS
19.03	PASTAS ALIMENTICIAS
19.03.0.01	PASTAS ALIMENTICIAS (PASTAS PARA SOPAS, MASAS ALIMENTICIAS)
19.07	PAN, GALLETAS DE MAR Y DEMAS PRODUCTOS DE PANADERIA ORDINARIA, SIN ADICION DE AZUCAR, MIEL, HUEVOS, MATERIAS GRASAS, QUESO O FRUTAS; HOSTIAS, SELLOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS, PASTAS DESECADAS DE HARINA, DE ALMIDON O DE FECULA EN HOJAS Y PRODUCTOS ANALOGOS
19.07.0.01	PAN, GALLETAS DE MAR Y DEMAS PRODUCTOS DE PANADERIA ORDINARIA
19.08	PRODUCTOS DE PANADERIA FINA, PASTELERIA Y GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO EN CUALQUIER PROPORCION
19.08.0.01	BIZCOCHOS, GALLETAS Y GALLETITAS
19.08.0.99	LOS DEMAS
20.02	LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO
20.02.1	EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS
20.02.1.07	TOMATE, CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO, SEA IGUAL O SUPERIOR AL 7%
20.02.1.99	LOS DEMAS
20.02.2	ACONDICIONADAS EN OTROS ENVASES
20.02.2.99	LOS DEMAS
20.03	FRUTAS CONGELADAS CON ADICION DE AZUCAR
20.03.0.01	FRUTAS CONGELADAS CON ADICION DE AZUCAR
20.06	FRUTAS PREPARADAS O CONSERVADAS DE OTRA FORMA, CON O SIN ADICION DE AZUCAR O DE ALCOHOL
20.06.9	OTROS
20.06.9.99	LOS DEMAS
20.07	JUGOS DE FRUTAS (INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVA) O DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADICION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR
20.07.1	DE FRUTAS
20.07.1.02	DE LIMON
20.07.1.03	DE NARANJA
20.07.1.04	DE POMELO
20.07.1.05	DE LOS DEMAS AGRIOS
21.03	HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA
21.03.0.02	MOSTAZA PREPARADA

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

21.04	SALSAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES COMPUESTOS
21.04.1	SALSAS
21.04.1.02	DE TOMATE (KETCHUP)
21.04.1.99	LOS DEMAS
21.06	LEVADURAS NATURALES VIVAS O MUERTAS; LEVADURAS ARTIFICIALES PREPARADAS
21.06.1	LEVADURAS NATURALES
21.06.1.99	LOS DEMAS
21.07	PREPARADOS ALIMENTICIOS NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRAS POSICIONES
21.07.0.01	POLVOS PARA LA FABRICACION DE BUDINES, CREMAS, HELADOS, FLANES, GELATINAS Y SIMILARES
21.07.0.02	PREPARADOS COMPUESTOS NO ALCOHOLICOS, PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS (EXTRACTOS CONCENTRADOS)
21.07.0.06	HIDROLIZADO DE PROTEINAS
21.07.0.09	PREPARADOS COMPUESTOS NO ALCOHOLICOS, PARA LA ELABORACION DE LIMONADAS U OTRAS BEBIDAS
21.07.0.99	LOS DEMAS
22.01	AGUA, AGUAS MINERALES, AGUAS GASEOSAS, HIELO Y NIEVE
22.01.0.02	AGUAS MINERALES
22.01.0.03	AGUAS GASEOSAS
22.02	LIMONADAS, AGUAS GASEOSAS AROMATIZADAS (INCLUIDAS LAS AGUAS MINERALES TRATADAS DE ESTA MANERA) Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS DE LA POSICION 20.07
22.02.0.01	LIMONADAS, AGUAS GASEOSAS AROMATIZADAS (INCLUIDAS LAS AGUAS MINERALES TRATADAS DE ESTA MANERA) Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS DE LA POSICION 20.07
22.03	CERVEZAS
22.03.0.01	CERVEZAS
22.04	MOSTO DE UVA PARCIALMENTE FERMENTADO, INCLUSO "APAGADO" SIN UTILIZACION DE ALCOHOL
22.04.0.01	MOSTO DE UVA PARCIALMENTE FERMENTADO, INCLUSO "APAGADO" SIN UTILIZACION DE ALCOHOL
22.05	VINOS DE UVA; MOSTO DE UVA "APAGADO" CON ALCOHOL (INCLUIDAS LAS MISTELAS)
22.05.1	VINOS DE UVA
22.05.1.00	LLAMADOS COMUNES
22.05.1.01	EN BOTELLAS
22.05.1.02	EN OTROS ENVASES
22.05.1.10	LLAMADOS FINOS
22.05.1.11	CON DENOMINACION DE ORIGEN Y CONDICIONES NEGOCIADAS EN LA ALALC
22.05.1.19	LOS DEMAS VINOS LLAMADOS FINOS
22.05.1.20	ESPECIALES
22.05.1.21	DULCES, GENEROSOS O DE POSTRE
22.05.1.22	TIPO JEREZ
22.05.1.23	ESPUMOSOS Y GASIFICADOS
22.05.1.29	LOS DEMAS VINOS ESPECIALES
22.05.9	OTROS
22.05.9.01	MISTELAS
22.05.9.02	MOSTO DE UVA "APAGADO" CON ALCOHOL
22.05.9.99	LOS DEMAS

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with '11' above it in the center, and several other signatures on the right.

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

22.07	SIDRA, PERADA, AGUAMIEL Y DEMAS BEBIDAS FERMENTADAS
22.07.0.01	SIDRA
22.08	ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION IGUAL O SUPERIOR A 80 GRADOS; ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO DE CUALQUIER GRADUACION
22.08.0.01	SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION IGUAL O SUPERIOR A 80 GRADOS
22.08.0.02	DESNATURALIZADO
22.09	ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION INFERIOR A 80 GRADOS; AGUARDIENTES, LICORES Y DEMAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS; PREPARADOS ALCOHOLICOS COMPUESTOS (LLAMADOS "EXTRACTOS CONCENTRADOS") PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS
22.09.2	AGUARDIENTES
22.09.2.03	DE CAÑA (RON Y SIMILARES)
22.09.9	OTROS
22.09.9.01	PREPARADOS ALCOHOLICOS COMPUESTOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS (EXTRACTOS CONCENTRADOS)
22.09.9.99	LOS DEMAS
23.04	TORTAS, ORUJO DE ACEITUNAS Y DEMAS RESIDUOS DE LA EXTRACCION DE ACEITES VEGETALES, CON EXCLUSION DE LAS BORRAS O HECES
23.04.0.03	DE SOJA (SOYA)
23.07	PREPARADOS FORRAJEROS CON ADICION DE MELAZAS O DE AZUCAR; OTROS PREPARADOS DEL TIPO DE LOS QUE SE UTILIZAN EN LA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES
23.07.0.02	PREPARADOS COMPUESTOS Y MEZCLAS ALIMENTICIAS
23.07.0.04	GALLETAS PARA PERROS Y OTROS ANIMALES
25.01	SAL GEMA, SAL DE SALINAS, SAL MARINA, SAL DE MESA; CLORURO SODICO PURO; AGUAS MADRES DE SALINAS; AGUA DE MAR
25.01.0.01	SAL COMUN
25.01.0.02	CLORURO DE SODIO CON MINIMO DE 99,5% DE PUREZA
25.01.0.99	LOS DEMAS
25.05	ARENAS NATURALES DE CUALQUIER CLASE, INCLUSO COLOREADAS, CON EXCLUSION DE LAS ARENAS METALIFERAS CLASIFICADAS EN LA POSICION 26.01
25.05.1	SILICEAS Y CUARZOSAS
25.05.1.01	USADAS EN CONSTRUCCION
25.05.1.02	CON CONTENIDO DE OXIDO DE HIERRO NO SUPERIOR A 0,25%
25.05.1.99	LOS DEMAS
25.06	CUARZO (EXCEPTO LAS ARENAS NATURALES); CUARCITA EN BRUTO, DESBASTADA O SIMPLEMENTE TROCEADA POR ASERRADO
25.06.0.01	CUARZO
25.06.0.02	CUARCITA
25.07	ARCILLAS (CAOLIN, BENTONITA, ETC.), EXCEPTO LAS ARCILLAS DILATADAS DE LA POSICION 68.07, ANDALUCITA, CIANITA, SILIMANITA, INCLUSO CALCINADAS; MULLITA; TIERRAS DE CHAMOTA Y DE DINAS
25.07.0.01	BENTONITA
25.07.0.02	CAOLIN
25.07.0.99	LOS DEMAS
25.10	FOSFATOS DE CALCIO NATURALES, FOSFATOS ALUMINOCALCICOS NATURALES, APATITO Y CRETAS FOSFATADAS

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

25.10.1	SIN MOLER
25.10.1.01	FOSFATOS DE CALCIO NATURALES (TRICALCICOS O FOSFORITAS)
25.10.1.02	FOSFATOS ALUMINOCALCICOS NATURALES
25.10.1.03	APATITO (FOSFATO CA+ FLORURO CA)
25.10.1.04	CRETAS FOSFATADAS (TIZA, GIZ FOSFATADAS)
25.10.2	MOLIDOS
25.10.2.01	FOSFATOS DE CALCIO NATURALES (TRICALCICOS O FOSFORITAS)
25.10.2.02	FOSFATOS ALUMINOCALCICOS NATURALES
25.10.2.03	APATITO (FOSFATO CA + FLORURO CA)
25.10.2.04	CRETAS FOSFATADAS (TIZA, GIZ FOSFATADAS)
25.11	SULFATO DE BARIO NATURAL (BARITINA); CARBONATO DE BARIO NATURAL (WITHERITA), INCLUSO CALCINADO, CON EXCLUSION DEL OXIDO DE BARIO
25.11.0.01	SULFATO DE BARIO NATURAL (BARITINA, ESPATO PESADO)
25.11.0.02	CARBONATO DE BARIO NATURAL (WITHERITA)
25.13	PIEDRA POMEZ; ESMERIL; CORINDON NATURAL, GRANATE NATURAL Y OTROS ABRASIVOS NATURALES, INCLUSO TRATADOS TERMICAMENTE
25.13.0.02	ESMERIL
25.13.0.03	CORINDON NATURAL
25.13.0.99	LOS DEMAS
25.15	MARMOLES, TRAVERTINOS, "ECAUSSINES" Y OTRAS PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION DE DENSIDAD APARENTE IGUAL O SUPERIOR A 2,5 Y EL ALABASTRO, EN BRUTO, DESBASTADOS O SIMPLEMENTE TROCEADOS POR ASERRADO
25.15.2	MARMOLES
25.15.2.02	ASERRADOS, HASTA 5 CENTIMETROS DE ESPESOR, INCLUSIVE
25.15.2.03	ASERRADOS, DE MAS DE 5 CENTIMETROS DE ESPESOR
25.15.3	TRAVERTINOS
25.15.3.02	ASERRADOS
25.18	DOLOMITA EN BRUTO, DESBASTADA O SIMPLEMENTE TROCEADA POR ASERRADO; DOLOMITA FRITADA O CALCINADA; AGLOMERADO DE DOLOMITA
25.18.0.01	EN BRUTO
25.18.0.02	CALCINADA
25.19	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA); MAGNESIA ELECTROFUNDIDA; MAGNESIA CALCINADA A MUERTE (SINTERIZADA), INCLUSO CONTENIENDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE OTROS OXIDOS AÑADIDOS ANTES DE LA SINTERIZACION; OXIDO DE MAGNESIO, INCLUSO QUIMICAMENTE PURO
25.19.1	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA)
25.19.1.01	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA)
25.20	YESO NATURAL; ANHIDRITA; YESOS CALCINADOS, INCLUSO COLOREADOS O CON ADICION DE PEQUEÑAS CANTIDADES DE ACELERADORES O RETARDADORES, PERO CON EXCLUSION DE LOS YESOS ESPECIALMENTE PREPARADOS PARA ARTE DENTAL
25.20.0.01	EN BRUTO O CRUDO
25.20.0.02	MOLIDO O EN POLVO, EXCEPTO CALCINADO
25.20.0.03	CALCINADOS, SIN ADICION DE OTROS PRODUCTOS
25.20.0.99	LOS DEMAS
25.23	CEMENTOS HIDRAULICOS (INCLUIDOS LOS CEMENTOS SIN

	PULVERIZAR LLAMADOS "CLINKERS"), INCLUSO COLOREADOS
25.23.0.03	CEMENTO PORTLAND
25.24	AMIANTO (ASBESTO)
25.24.0.01	EN BRUTO
25.24.0.02	EN FIBRAS
25.24.0.03	EN POLVO
25.26	MICA, INCLUIDA LA MICA EXFOLIADA EN LAMINILLAS IRREGULARES ("SPLITTINGS") Y LOS DESPERDICIOS DE MICA
25.26.1	MICA
25.26.1.01	EN BRUTO (LAMINAS IRREGULARES)
25.26.1.02	EN POLVO
25.26.2	DESPERDICIOS
25.26.2.01	DESPERDICIOS
25.32	MATERIAS MINERALES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES
25.32.1	TIERRAS COLORANTES, INCLUSO CALCINADAS O MEZCLADAS ENTRE SI; OXIDOS DE HIERRO MICACEOS NATURALES
25.32.1.00	TIERRAS COLORANTES
25.32.1.01	OCRES
25.32.1.02	DE SIENA
25.32.1.03	DE SOMBRA
25.32.1.09	LOS DEMAS
25.32.2	ESPUMA DE MAR NATURAL (INCLUSO EN TROZOS PULIMENTADOS) Y AMBAR NATURAL (SUCCINO); ESPUMA DE MAR Y AMBAR REGENERADOS, EN PLAQUITAS, VARILLAS, BARRAS Y FORMAS SIMILARES, SIMPLEMENTE MOLDEADAS; AZABACHE
25.32.2.01	ESPUMA DE MAR NATURAL O REGENERADA
25.32.2.02	AMBAR NATURAL Y EL REGENERADO (AMBROIDE)
25.32.2.03	AZABACHE
25.32.3	SULFUROS DE ARSENICO NATURALES
25.32.3.01	BISULFURO (REJALGAR)
25.32.3.02	TRISULFURO (OROPIMENTE)
25.32.3.99	LOS DEMAS
25.32.9	OTROS
25.32.9.01	SULFATOS NATURALES DE SODIO (GLAUBERITA, POLIHALITA, BLOEDITA, ASTRAKANITA)
25.32.9.02	TIERRAS DE PUZOLANA, SANTORIN, TRASS Y SIMILARES
25.32.9.05	MINERALES DE METALES DE LAS TIERRAS RARAS
25.32.9.06	ALUNITA (PIEDRA DE ALUMBRE)
25.32.9.07	ESTRONCIANITA (CARBONATO DE ESTRONCIO NATURAL)
25.32.9.99	LOS DEMAS
26.01	MINERALES METALURGICOS, INCLUSO ENRIQUECIDOS; PIRITAS DE HIERRO TOSTADAS (CENIZAS DE PIRITAS)
26.01.4	MINERALES DE COBRE
26.01.4.01	ATACAMITA (CLORURO BASICO)
26.01.4.02	AZURITA (CARBONATO BASICO)
26.01.4.03	BORNITA (SULFURO DE COBRE Y HIERRO)
26.01.4.04	CALCOSINA (SULFURO)
26.01.4.05	CALCOPIRITA (PIRITA DE COBRE) (SULFURO DE COBRE Y HIERRO)
26.01.4.06	CUPRITA (OXIDO CUPROSO)
26.01.4.07	MALAQUITA (CARBONATO BASICO)
26.01.4.08	TENORITA (OXIDO CUPRICO)
26.01.4.99	LOS DEMAS

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

26.01.6	MINERALES DE ALUMINIO
26.01.6.01	BAUXITA
26.01.6.02	BAUXITA CALCINADA
26.01.6.99	LOS DEMAS
26.01.7	MINERALES DE PLOMO
26.01.7.01	ANGLESITA (SULFATO)
26.01.7.02	CERUSITA (CARBONATO)
26.01.7.03	GALENA (SULFURO)
26.01.7.99	LOS DEMAS
26.01.8	MINERALES DE CINCO
26.01.8.01	BLENDA (SULFURO)
26.01.8.02	CALAMINA (HIDROSILICATO)
26.01.8.03	SMITHSONITA (CARBONATO)
26.01.8.04	CINCITA (OXIDO)
26.01.8.99	LOS DEMAS
26.01.9	OTROS
26.01.9.10	MINERALES DE MANGANESO, INCLUIDOS LOS MINERALES DE HIERRO MANGANESIFEROS CON UN CONTENIDO EN MANGANESO IGUAL O SUPERIOR AL 20% EN PESO
26.01.9.11	BRAUNITA (SESQUIOXIDO)
26.01.9.12	DIALOGITA O RODOCROSITA (CARBONATO)
26.01.9.13	HAUSMANITA (OXIDO SALINO)
26.01.9.14	MANGANITA O ACERDESA (SESQUIOXIDO HIDRATADO)
26.01.9.15	SILOMELANA (BIOXIDO HIDRATADO)
26.01.9.16	PIROLUSITA (BIOXIDO)
26.01.9.19	LOS DEMAS
26.01.9.20	MINERALES DE CROMO
26.01.9.21	CROMITA (OXIDO DE CROMO Y HIERRO)
26.01.9.29	LOS DEMAS
26.01.9.80	MINERALES DE PLATA Y PLATINO
26.01.9.81	DE PLATA
26.01.9.82	DE PLATINO Y DE LOS METALES DEL GRUPO DEL PLATINO
26.01.9.83	ARENAS PLATINIFERAS
26.01.9.90	MINERALES DE ORO
26.01.9.91	CALAVERITA (TELURURO DE ORO Y PLATA)
26.01.9.92	ARENAS AURIFERAS
26.01.9.99	LOS DEMAS
27.03	TURBA (INCLUIDA LA TURBA PARA CAMA DE ANIMALES) Y SUS AGLOMERADOS
27.03.0.01	TURBA, INCLUSO COMPRIMIDA EN BALAS, CON EXCLUSION DE LOS AGLOMERADOS
27.03.0.02	AGLOMERADOS DE TURBA
27.09	ACEITES CRUDOS DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS
27.09.0.01	ACEITES CRUDOS DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS
27.10	ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS (DISTINTOS DE LOS ACEITES CRUDOS); PREPARACIONES NO EXPRESADAS NI COMPENDIDAS EN OTRAS POSICIONES CON UNA PROPORCION EN PESO DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS IGUAL O SUPERIOR AL 70% Y EN LAS QUE ESTOS ACEITES CONSTITUYAN EL ELEMENTO BASE
27.10.1	ACEITES PARCIALMENTE REFINADOS
27.10.1.01	PETROLEOS SEMIRREFINADOS
27.10.1.02	ACEITES DESCABEZADOS (TOPPING)
27.10.2	GASOIL (DIESEL OIL) Y FUELOIL

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

27.10.2.01	GASOIL (DIESELOIL)
27.10.2.02	FUELOIL
27.10.3	ACEITES LIGEROS Y MEDIOS
27.10.3.00	ETERES DE PETROLEO
27.10.3.01	ETERES DE PETROLEO (NAFTA SOLVENTE, BENCINA DE EX- TRACCION)
27.10.3.10	GASOLINAS
27.10.3.11	PARA AVIACION
27.10.3.12	PARA OTROS USOS
27.10.3.13	CARBURANTES TIPO GASOLINA, PARA REACTORES Y TURBI- NAS
27.10.3.20	QUEROSENO
27.10.3.21	CARBURANTES TIPO QUEROSENO, PARA REACTORES Y TUR- BINAS
27.10.3.22	PARA OTROS USOS
27.10.3.30	WHITE SPIRITS
27.10.3.31	WHITE SPIRITS
27.10.3.90	LOS DEMAS
27.10.3.91	OTROS ACEITES LIGEROS Y LAS PREPARACIONES
27.10.3.92	OTROS ACEITES MEDIOS Y LAS PREPARACIONES
27.10.4	ACEITES LUBRICANTES Y LAS PREPARACIONES
27.10.4.01	BLANCOS (DE VASELINA O DE PARAFINA)
27.10.4.02	DE HUSOS (SPINDLE OIL)
27.10.4.99	LOS DEMAS
27.10.5	GRASAS LUBRICANTES Y LAS PREPARACIONES
27.10.5.01	SIN CONTENIDO DE JABON DE ALUMINIO
27.10.5.99	LOS DEMAS
27.10.9	OTROS
27.10.9.01	ACEITES PARA TRANSFORMADORES
27.10.9.02	LIQUIDOS PARA TRANSMISIONES Y FRENOS HIDRAULICOS, EXCLUIDOS LOS DE LA POSICION 38.19
27.10.9.03	TETRAMERO DE PROPILENO
27.10.9.04	OTRAS PREPARACIONES DE ACEITES PESADOS
27.10.9.99	LOS DEMAS
27.16	MEZCLAS BITUMINOSAS A BASE DE ASFALTO O DE BETUN NATURAL, DE BETUN DE PETROLEO, DE ALQUITRAN MINE- RAL O DE BREA DE ALQUITRAN MINERAL (MASTIQUES BI- TUMINOSOS, "CUT-BACKS", ETC.)
27.16.0.01	BETUNES FLUIDIFICADOS ("CUT-BACKS")
27.16.0.02	MASTIQUES BITUMINOSOS
27.16.0.99	LOS DEMAS
28.01	HALOGENOS (FLUOR, CLORO, BROMO Y YODO)
28.01.2	CLORO
28.01.2.01	CLORO
28.04	HIDROGENO; GASES RAROS; OTROS METALOIDES
28.04.1	OXIGENO
28.04.1.01	OXIGENO
28.04.1.02	OZONO
28.04.2	NITROGENO
28.04.2.01	NITROGENO
28.04.4	GASES RAROS
28.04.4.01	ARGON
28.06	ACIDO CLORHIDRICO; ACIDO CLOROSULFURICO
28.06.1	ACIDO CLORHIDRICO (MURIATICO, ESPIRITU DE SAL)
28.06.1.01	EN ESTADO GASEOSO O LICUADO
28.06.1.02	EN SOLUCION ACUOSA
28.08	ACIDO SULFURICO; OLEUM

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

28.08.0.01	ACIDO SULFURICO
28.13	OTROS ACIDOS INORGANICOS Y COMPUESTOS OXIGENADOS DE LOS METALOIDES
28.13.6	COMPUESTOS DEL CARBONO
28.13.6.02	ANHIDRIDO CARBONICO (BIOXIDO DE CARBONO, GAS CARBONICO)
28.15	SULFUROS METALOIDICOS, INCLUIDO EL TRISULFURO DE FOSFORO
28.15.0.01	DE CARBONO (BISULFURO)
28.17	HIDROXIDO DE SODIO (SOSA CAUSTICA); HIDROXIDO DE POTASIO (POTASA CAUSTICA); PEROXIDOS DE SODIO Y DE POTASIO
28.17.0.05	HIDROXIDO DE SODIO EN SOLUCION ACUOSA
28.38	SULFATOS Y ALUMBRES; PERSULFATOS
28.38.1	SULFATOS
28.38.1.01	DE SODIO (INCLUIDO EL PIROSULFATO)
28.38.1.06	DE ALUMINIO
28.42	CARBONATOS Y PERCARBONATOS, INCLUIDO EL CARBONATO DE AMONIO COMERCIAL QUE CONTENGA CARBAMATO AMONICO
28.42.1	CARBONATOS
28.42.1.04	DE CALCIO PRECIPITADO
28.45	SILICATOS, INCLUIDOS LOS SILICATOS COMERCIALES DE SODIO O DE POTASIO
28.45.0.01	DE SODIO
28.56	CARBUROS, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA
28.56.0.01	DE CALCIO
29.04	ALCOHOLES ACICLICOS Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.04.2	POLIALCOHOLES
29.04.2.07	SORBITA (HEXANO-HEXOL; SORBITOL)
30.01	GLANDULAS Y DEMAS ORGANOS PARA USOS OPOTERICOS, DESECADOS, INCLUSO PULVERIZADOS; EXTRACTOS PARA USOS OPOTERICOS, DE GLANDULAS O DE OTROS ORGANOS O DE SUS SECRECIONES; OTRAS SUSTANCIAS ANIMALES PREPARADAS PARA FINES TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES
30.01.9	OTROS
30.01.9.01	PLASMA HUMANO
30.01.9.99	LOS DEMAS
30.02	SUEROS ESPECIFICOS DE PERSONAS O DE ANIMALES INMUNIZADOS; VACUNAS MICROBIANAS, TOXINAS, CULTIVOS DE MICROORGANISMOS (INCLUIDOS LOS FERMENTOS Y CON EXCLUSION DE LAS LEVADURAS) Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES
30.02.1	SUEROS ESPECIFICOS, VACUNAS Y TOXINAS
30.02.1.01	SUERO ANTIBOTROPICO
30.02.1.02	SUERO ANTICROTALICO
30.02.1.03	SUERO ANTIOFIDICO
30.02.1.04	SUERO ANTIDIFTERICO
30.02.1.05	SUERO ANTITETANICO
30.02.1.06	VACUNA CLOSTRIDIOSIS
30.02.1.07	VACUNA ANTIRRABICA
30.02.1.10	OTROS SUEROS DE PERSONAS O DE ANIMALES INMUNIZADOS
30.02.1.99	LOS DEMAS
30.03	MEDICAMENTOS EMPLEADOS EN MEDICINA O EN VETERINARIA

RIA

30.03.9	OTROS
30.03.9.99	LOS DEMAS
31.02	ABONOS MINERALES O QUIMICOS NITROGENADOS
31.02.0.02	NITRATO DE AMONIO
31.05	OTROS ABONOS; PRODUCTOS DE ESTE CAPITULO QUE SE PRESENTEN EN TABLETAS, PASTILLAS Y DEMAS FORMAS ANALOGAS O EN ENVASES DE UN PESO BRUTO MAXIMO DE 10 KILOGRAMOS
31.05.1	OTROS ABONOS
31.05.1.03	ABONOS COMPUESTOS Y LOS COMPLEJOS QUE CONTENGAN LOS TRES ELEMENTOS FERTILIZANTES SIGUIENTES: NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO
32.09	BARNICES; PINTURAS AL AGUA, PIGMENTOS AL AGUA PREPARADOS DE LA CLASE DE LOS QUE SE UTILIZAN PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS; OTRAS PINTURAS; PIGMENTOS MOLIDOS EN ACEITE DE LINAZA, EN "WHITE SPIRIT", EN ESENCIA DE TREMENTINA, EN UN BARNIZ O EN OTROS MEDIOS, UTILIZABLES PARA LA FABRICACION DE PINTURAS; HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO; TINTES PRESENTADOS EN FORMAS O ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR; SOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DEL PRESENTE CAPITULO
32.09.1	BARNICES
32.09.1.01	BARNICES
32.09.3	OTRAS PINTURAS
32.09.3.99	LOS DEMAS
32.09.6	DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DEL PRESENTE CAPITULO
32.09.6.01	DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DEL PRESENTE CAPITULO
32.13	TINTAS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, TINTAS DE IMPRENTA Y OTRAS TINTAS
32.13.0.01	TINTAS DE IMPRENTA
33.04	MEZCLAS ENTRE SI DE DOS O MAS SUSTANCIAS ODORIFERAS, NATURALES O ARTIFICIALES, Y MEZCLAS A BASE DE UNA O MAS DE ESTAS SUSTANCIAS (INCLUIDAS LAS SIMPLES SOLUCIONES EN UN ALCOHOL), QUE CONSTITUYAN MATERIAS BASICAS PARA LA PERFUMERIA, LA ALIMENTACION U OTRAS INDUSTRIAS
33.04.0.01	MEZCLAS ENTRE SI DE DOS O MAS SUSTANCIAS ODORIFERAS, NATURALES O ARTIFICIALES, Y MEZCLAS A BASE DE UNA O MAS DE ESTAS SUSTANCIAS (INCLUIDAS LAS SIMPLES SOLUCIONES EN UN ALCOHOL), QUE CONSTITUYAN MATERIAS BASICAS PARA LA PERFUMERIA, LA ALIMENTACION U OTRAS INDUSTRIAS
33.06	PRODUCTOS DE PERFUMERIA O DE TOCADOR Y COSMETICOS, PREPARADOS; AGUAS DESTILADAS AROMATICAS Y SOLUCIONES ACUOSAS DE ACEITES ESENCIALES, INCLUSO MEDICINALES
33.06.1	PRODUCTOS DE PERFUMERIA O DE TOCADOR Y COSMETICOS, PREPARADOS
33.06.1.01	PERFUMES (EXTRACTOS)
33.06.1.02	COSMETICOS PARA MANICURAS Y PEDICURAS
33.06.1.03	COSMETICOS PARA EL CABELLO
33.06.1.04	PRODUCTOS PARA LA HIGIENE BUCAL
33.06.1.05	CREMAS DE AFEITAR
33.06.1.06	CHAMPUES (PRODUCTOS DE TOCADOR PARA EL CABELLO)

33.06.1.99	LOS DEMAS
34.01	JABONES; PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON, EN BARRAS, EN TROZOS, EN FORMAS MOLDEADAS O TROQUELADAS O EN PANES (CONTENGAN O NO JABON)
34.01.1	JABONES
34.01.1.01	INDUSTRIALES
34.01.1.02	DE TOCADOR
34.01.1.99	LOS DEMAS
34.01.2	PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON
34.01.2.01	PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON
34.02	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS; PREPARACIONES TENSOACTIVAS Y PREPARACIONES PARA LAVAR, CONTENGAN O NO JABON
34.02.0.01	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS
34.02.0.02	PREPARACIONES TENSOACTIVAS Y PREPARACIONES PARA LAVAR
34.03	PREPARACIONES LUBRICANTES Y PREPARACIONES DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS PARA EL ENSIMADO DE LAS MATERIAS TEXTILES, ACEITADO O ENGRASADO DEL CUERO O DE OTRAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LAS QUE CONTENGAN EN PESO 70% O MAS DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS
34.03.0.01	PARA MATERIAS TEXTILES
34.03.0.99	LOS DEMAS
34.04	CERAS ARTIFICIALES, INCLUIDAS LAS SOLUBLES EN AGUA; CERAS PREPARADAS SIN EMULSIONAR Y SIN DISOLVENTE
34.04.1	CERAS ARTIFICIALES
34.04.1.99	LOS DEMAS
36.02	EXPLOSIVOS PREPARADOS
36.02.0.01	DINAMITA
36.02.0.02	A BASE DE NITRATO DE AMONIO
36.02.0.99	LOS DEMAS
38.11	DESINFECTANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, RATICIDAS, HERBICIDAS, INHIBIDORES DE GERMINACION, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y PRODUCTOS SIMILARES, PRESENTADOS COMO PREPARACIONES O EN FORMAS O ENVASES PARA VENTA AL POR MENOR O EN ARTICULOS TALES COMO CINTAS, MECHAS Y BUJIAS AZUFRADAS Y PAPELES MATAMOSCAS
38.11.2	INSECTICIDAS
38.11.2.01	A BASE DE PIRETRO
38.11.2.02	A BASE DE AZUFRE MOJABLE
38.11.2.99	LOS DEMAS
38.11.3	FUNGICIDAS
38.11.3.01	A BASE DE COMPUESTOS DE COBRE
38.11.3.02	A BASE DE ETILEN-BIS-DITIO-CARBAMATOS, INCLUSO EL DE COBRE
38.11.3.03	A BASE DE AZUFRE MOJABLE
38.11.3.99	LOS DEMAS
38.11.4	HERBICIDAS
38.11.4.01	A BASE DE COMPUESTOS DE COBRE
38.11.4.02	A BASE DE ESTERES Y AMINAS DE LOS ACIDOS CLOROFENOXIACETICOS

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center with the number '19' above it, and several other signatures on the right.

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

38.11.4.99	LOS DEMAS
38.11.5	INHIBIDORES DE GERMINACION
38.11.5.01	A BASE DE ESTERES Y AMINAS DE LOS ACIDOS CLOROFENOXIACETICOS
38.11.5.99	LOS DEMAS
38.11.6	PRESENTADOS EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN ARTICULOS TALES COMO CINTAS, MECHAS Y BUJIAS AZUFRADAS Y PAPELES MATAMOSCAS
38.11.6.01	PAPELES MATAMOSCAS
38.11.6.02	OTROS INSECTICIDAS
38.11.6.04	FUNGICIDAS
38.11.6.05	HERBICIDAS
38.11.6.99	LOS DEMAS
38.11.9	OTROS
38.11.9.02	REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS
39.01	PRODUCTOS DE CONDENSACION, DE POLICONDENSACION Y DE POLIADICION, MODIFICADOS O NO, POLIMERIZADOS O NO, LINEALES O NO (FENOPLASTOS, AMINOPLASTOS, RESINAS ALCIDICAS, POLIESTERES ALILICOS Y DEMAS POLIESTERES NO SATURADOS, SILICONAS, ETC.)
39.01.1	LIQUIDOS O PASTOSOS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES)
39.01.1.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.2	EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES
39.01.2.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.3	MONOFILAMENTOS (CON MAS DE 1 MILIMETRO EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL), TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES, INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.01.3.01	FENOPLASTOS (FENOL FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.3.02	AMINOPLASTOS (UREA FORMALDEHIDO, MELAMINA FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.3.03	RESINAS ALCIDICAS (GLICEROFTALICAS, GLICEROMALEICAS Y OTRAS)
39.01.3.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.3.05	POLIAMIDAS
39.01.3.06	POLIURETANOS
39.01.3.07	RESINAS EPOXIDO O ETOXILINAS
39.01.3.08	SILICONAS
39.01.3.99	LOS DEMAS
39.01.4	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.01.4.01	FENOPLASTOS (FENOL FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.4.02	AMINOPLASTOS (UREA FORMALDEHIDO, MELAMINA FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.4.03	RESINAS ALCIDICAS (GLICEROFTALICAS, GLICEROMALEICAS Y OTRAS)
39.01.4.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.4.05	POLIAMIDAS
39.01.4.06	POLIURETANOS
39.01.4.07	RESINAS EPOXIDO O ETOXILINAS
39.01.4.08	SILICONAS
39.01.4.99	LOS DEMAS
39.02	PRODUCTOS DE POLIMERIZACION Y COPOLIMERIZACION (POLIETILENO, POLITETRAHALOETILENOS, POLIISOBUTILENO, POLIESTIRENO, CLORURO DE POLIVINILO, ACETATO DE POLIVINILO, CLOROACETATO DE POLIVINILO Y DEMAS

	DERIVADOS POLIVINILICOS, DERIVADOS POLIACRILICOS Y POLIMETACRILICOS, RESINAS DE CUMARONA-INDENO, ETC.)
39.02.3	MONOFILAMENTOS (CON MAS DE 1 MILIMETRO EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL), TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES, INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.01	POLIETILENO, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.03	POLIPROPILENO
39.02.3.04	POLIESTIRENOS Y SUS COPOLIMEROS, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.06	CLORURO DE POLIVINILO, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.08	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.10	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.3.11	ACETATO DE POLIVINILO
39.02.3.99	LOS DEMAS
39.02.4	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.02.4.01	POLIETILENO
39.02.4.02	POLIPROPILENO
39.02.4.03	POLIESTIRENO Y SUS COPOLIMEROS
39.02.4.05	CLORURO DE POLIVINILO EN FORMA DE PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS (EXCEPTO LOS DEL ITEM 39.02.4.04)
39.02.4.07	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO EN FORMA DE PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS (EXCEPTO LOS DEL ITEM 39.02.4.06)
39.02.4.08	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.4.09	ACETATO DE POLIVINILO
39.02.4.99	LOS DEMAS
39.03	CELULOSA REGENERADA; NITRATOS, ACETATOS Y OTROS ESTERES DE LA CELULOSA, ETERES DE LA CELULOSA Y OTROS DERIVADOS QUIMICOS DE LA CELULOSA, PLASTIFICADOS O NO (CELOIDINA Y COLODIONES, CELULOIDE, ETC.); FIBRA VULCANIZADA
39.03.1	FIBRA VULCANIZADA
39.03.1.01	FIBRA VULCANIZADA
39.03.2	CELULOSA REGENERADA
39.03.2.99	LOS DEMAS
39.03.5	ESTERES Y ETERES Y DEMAS DERIVADOS QUIMICOS DE LA CELULOSA EN MONOFILAMENTOS (CON MAS DE 1 MILIMETRO EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL), TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES, INCLUIDOS LOS DESECHOS Y DESPERDICIOS
39.03.5.01	NITRATOS DE CELULOSA
39.03.5.02	ACETATOS DE CELULOSA
39.03.5.99	LOS DEMAS
39.03.6	ESTERES Y ETERES Y DEMAS DERIVADOS QUIMICOS DE LA CELULOSA EN PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.03.6.01	NITRATOS DE CELULOSA
39.03.6.02	ACETATOS DE CELULOSA

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp, and several other signatures and initials on the right side.

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

39.03.6.99	LOS DEMAS
39.04	MATERIAS ALBUMINOIDEAS ENDURECIDAS (CASEINA ENDURECIDA, GELATINA ENDURECIDA, ETC.)
39.04.0.02	BARRAS, TUBOS, VARILLAS O PERFILES
39.04.0.03	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.04.0.99	LOS DEMAS
39.05	RESINAS NATURALES MODIFICADAS POR FUSION (GOMAS FUNDIDAS); RESINAS ARTIFICIALES OBTENIDAS POR ESTERIFICACION DE RESINAS NATURALES O DE ACIDOS RESINICOS (ESTERES DE RESINAS); DERIVADOS QUIMICOS DEL CAUCHO NATURAL (CAUCHO CLORADO, CLORHIDRATADO, CICLADO, OXIDADO, ETC.)
39.05.2	DERIVADOS QUIMICOS DEL CAUCHO NATURAL
39.05.2.20	BARRAS, TUBOS, VARILLAS O PERFILES
39.05.2.21	CAUCHO CLORHIDRATADO
39.05.2.29	LOS DEMAS DERIVADOS QUIMICOS DEL CAUCHO NATURAL QUE SE PRESENTEN EN FORMA DE BARRAS, TUBOS, VARILLAS O PERFILES
39.05.2.30	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.05.2.31	CAUCHO CLORHIDRATADO
39.05.2.39	LOS DEMAS DERIVADOS QUIMICOS DEL CAUCHO NATURAL QUE SE PRESENTEN EN FORMA DE PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.05.2.90	LOS DEMAS
39.05.2.99	LOS DEMAS
39.06	OTROS ALTOS POLIMEROS, RESINAS ARTIFICIALES Y MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES, INCLUIDOS EL ACIDO ALGINICO, SUS SALES Y SUS ESTERES; LINOXINA
39.06.2	MONOFILAMENTOS, TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES
39.06.2.01	MONOFILAMENTOS, TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES
39.06.3	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.06.3.01	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.07	MANUFACTURAS DE LAS MATERIAS DE LAS POSICIONES 39.01 A 39.06, INCLUSIVE
39.07.0.01	TUBOS, VARILLAS, BARRAS Y PERFILES, TALADRADOS, FRESADOS O CON TRABAJO DISTINTO DEL SIMPLE TRABAJO DE SUPERFICIE
39.07.0.02	PERSIANAS ENROLLABLES, PERSIANAS VENECIANAS, CELOSIAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
39.07.0.03	ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES SIN ASA, TAMBIEN UTILIZABLES COMO VASOS O TAZAS DE UN SOLO USO; TAPONES, CUBIERTAS, CAPSULAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE
39.07.0.04	OBJETOS DE HIGIENE O DE TOCADOR
39.07.0.05	OBJETOS PARA ADORNO DE INTERIORES Y OBJETOS QUE SIRVAN PARA ADORNO PERSONAL
39.07.0.08	ARTICULOS DE ALUMBRADO ELECTRICO
39.07.0.99	LOS DEMAS
40.11	BANDAJES, NEUMATICOS, BANDAS DE RODADURA INTERCAMBIABLES PARA NEUMATICOS, CAMARAS DE AIRE Y "FLAPS", DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER, PARA RUEDAS DE CUALQUIER CLASE
40.11.1	NEUMATICOS
40.11.1.01	PARA MAQUINAS AGRICOLAS, PARA MAQUINAS DE CONSERVACION DE CAMINOS Y PARA TRACTORES
40.11.1.03	NUEVOS, PARA VEHICULOS PARTICULARES
40.11.1.04	NUEVOS, PARA AUTOBUSES, AUTOCARES Y CAMIONES

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

40.11.1.05	NUEVOS, PARA MOTOCICLETAS (INCLUIDAS LAS MOTONE-TAS) Y BICICLETAS
40.11.1.99	LOS DEMAS (INCLUIDOS LOS NEUMATICOS RECAUCHUTADOS)
40.11.2	CAMARAS DE AIRE
40.11.2.01	PARA MAQUINAS AGRICOLAS, PARA MAQUINAS DE CONSER-VACION DE CAMINOS Y PARA TRACTORES
40.11.2.02	PARA AVIONES
40.11.2.99	LOS DEMAS
42.02	ARTICULOS DE VIAJE (BAULES, MALETAS, SOMBRERERAS, SACOS DE VIAJE, MOCHILAS, ETC.), BOLSAS PARA PRO-VISIONES, BOLSOS DE MANO, CARTERAS, CARTAPACIOS, CARPETAS, PORTAMONEDAS, NECESERES, ESTUCHES PARA HERRAMIENTAS, PETACAS, FUNDAS, ESTUCHES, CAJAS (PARA ARMAS, INSTRUMENTOS DE MUSICA, GEMELOS, JO-YAS, FRASCOS, CUELLOS, CALZADO, CEPILLOS, ETC.) Y CONTINENTES SIMILARES, DE CUERO NATURAL, ARTIFI-CIAL O REGENERADO, FIBRA VULCANIZADA, HOJAS DE MA-TERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES, CARTON O TEJIDOS
42.02.1	DE CUERO
42.02.1.01	BOLSOS DE MANO
42.02.2	DE OTRAS MATERIAS
42.02.2.99	LOS DEMAS
42.05	OTRAS MANUFACTURAS DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO
42.05.0.99	LOS DEMAS
42.06	MANUFACTURAS DE TRIPAS, DE VEJIGAS Y DE TENDONES
42.06.0.01	DE TRIPAS
42.06.0.99	LOS DEMAS
43.03	PELETERIA MANUFACTURADA O CONFECCIONADA
43.03.0.01	PELETERIA MANUFACTURADA O CONFECCIONADA
43.04	PELETERIA FACTICIA, ESTE O NO CONFECCIONADA
43.04.0.01	PELETERIA FACTICIA, ESTE O NO CONFECCIONADA
44.05	MADERA SIMPLEMENTE ASERRADA EN SENTIDO LONGITUDI-NAL, CORTADA EN HOJAS O DESENROLLADA, DE MAS DE 5 MM. DE ESPESOR
44.05.2	NO CONIFERAS
44.05.2.02	ANDIROBA
44.05.2.07	CEDROS (GENERO CEDRELA)
44.05.2.12	GUAYCA
44.05.2.14	IPES
44.05.2.15	JACARANDAS
44.05.2.16	LAURELES
44.05.2.20	OKUME
44.05.2.23	PALO ROSA
44.05.2.29	SUCUPIRA
44.05.2.99	LOS DEMAS
44.11	TABLEROS DE FIBRAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS VEGETALES, INCLUSO AGLOMERADAS CON RESINAS NATURA-LES O ARTIFICIALES O CON OTROS AGLOMERANTES ORGA-NICOS
44.11.0.99	LOS DEMAS
44.15	MADERA CHAPADA O CONTRACHAPADA, INCLUSO CON ADI-CION DE OTRAS MATERIAS; MADERA CON TRABAJO DE MAR-QUETERIA O TARACEA
44.15.9	OTROS
44.15.9.01	DE PINO
44.15.9.99	LOS DEMAS

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature on the right. A small number '23' is written near the center.

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

44.21	CAJAS, CAJITAS, JAULAS, CILINDROS Y ENVASES SIMILARES COMPLETOS, DE MADERA
44.21.0.01	CAJAS DE PINO
44.21.0.99	LOS DEMAS
44.23	OBRAS DE CARPINTERIA Y PIEZAS DE ARMAZONES PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES, INCLUIDOS LOS TABLEROS PARA ENTARIMADOS Y LAS CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, DE MADERA
44.23.0.04	CASAS, HANGARES Y CONSTRUCCIONES SIMILARES COMPLETAS PREFABRICADAS
44.27	ARTICULOS DE MARQUETERIA Y DE PEQUEÑA EBANISTERIA (CAJAS, COFRES, ESTUCHES, JOYEROS, CAJAS PARA PLUMAS, PERCHEROS, LAMPARAS DE PIE Y OTROS APARATOS PARA ALUMBRADO, ETC.), OBJETOS PARA ORNAMENTACION, DE VITRINA Y ARTICULOS DE ADORNO PERSONAL, DE MADERA; PARTES DE MADERA DE ESTAS MANUFACTURAS Y OBJETOS
44.27.0.01	PARA ORNATO PERSONAL
44.27.0.99	LOS DEMAS
46.03	ARTICULOS DE CESTERIA OBTENIDOS DIRECTAMENTE EN SU FORMA DEFINITIVA O CONFECCIONADOS CON ARTICULOS DE LA POSICION 46.02; MANUFACTURAS DE LUFA
46.03.0.01	ARTICULOS DE CESTERIA OBTENIDOS DIRECTAMENTE EN SU FORMA DEFINITIVA O CONFECCIONADOS CON ARTICULOS DE LA POSICION 46.02; MANUFACTURAS DE LUFA
48.01	PAPELES Y CARTONES, INCLUIDA LA GUATA DE CELULOSA, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.01.1	PAPELES Y CARTONES PARA PERIODICOS, PARA IMPRESION, PARA ESCRIBIR Y DIBUJAR
48.01.1.01	PARA PERIODICOS (PAPEL PRENSA)
48.01.1.02	PAPEL BIBLIA
48.01.1.03	PAPEL ILUSTRACION
48.01.1.04	PARA BILLETES, CHEQUES, BONOS, TITULOS Y OTROS VALORES
48.01.1.99	LOS DEMAS
48.01.2	PAPELES Y CARTONES DE EMBALAJE
48.01.2.03	OTROS PAPELES Y CARTONES KRAFT
48.01.2.04	PAPEL SULFITO PARA EMBALAJE
48.01.2.99	LOS DEMAS
48.01.9	OTROS
48.01.9.01	PAPEL CIGARRILLOS
48.01.9.02	PARA CONDENSADORES
48.01.9.03	PARA STENCILS
48.01.9.04	PAPEL FILTRO Y OTROS PAPELES ABSORBENTES
48.01.9.05	PARA CONFECCION DE TARJETAS PERFORABLES PARA MAQUINAS DE ESTADISTICA, DE CONTABILIDAD Y SEMEJANTES
48.01.9.06	PAPEL SEMIQUIMICO PARA ONDULAR, LLAMADO "FLUTING"
48.01.9.07	OTROS PAPELES Y CARTONES KRAFT
48.01.9.99	LOS DEMAS
48.05	PAPELES Y CARTONES SIMPLEMENTE ONDULADOS (INCLUSO CON RECUBRIMIENTO POR ENCOLADO), RIZADOS, PLEGADOS, GOFRADOS, ESTAMPADOS O PERFORADOS, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.05.0.01	ONDULADOS
48.05.0.02	KRAFT RIZADO O PLEGADO, INCLUSO GOFRADO O PERFORADO

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

48.05.0.03	RIZADO O PLEGADO, INCLUSO GOFRADO O PERFORADO, DISTINTO DEL KRAFT, PARA USO DOMESTICO, DE HIGIENE O DE TOCADOR
48.05.0.04	OTROS PAPELES RIZADOS O PLEGADOS, INCLUSO GOFRADOS O PERFORADOS
48.05.0.99	LOS DEMAS
48.07	PAPELES Y CARTONES ESTUCADOS, REVESTIDOS, IMPREGNADOS O COLOREADOS SUPERFICIALMENTE (JASPEADOS, INDIANAS Y SIMILARES) O IMPRESOS (DISTINTOS DE LOS DEL CAPITULO 49), EN ROLLOS O EN HOJAS
48.07.1	PAPEL DE IMPRENTA O DE ESCRIBIR
48.07.1.01	"COUCHE" Y "SEMI-COUCHE"
48.07.1.99	LOS DEMAS
48.07.9	OTROS
48.07.9.01	REVESTIDOS O IMPREGNADOS CON RESINAS ARTIFICIALES O SINTETICAS, EXCEPTO ADHESIVOS
48.07.9.02	EMBREADOS, ALQUITRANADOS O ASFALTADOS
48.07.9.04	ENCERADOS, PARAFINADOS, ENGRASADOS, ACEITADOS O EMBEBIDOS EN CAUCHO
48.07.9.05	GELATINADOS O ALBUMINADOS
48.07.9.99	LOS DEMAS
48.11	PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES, LINCRUSTA Y PAPELES DIAFANOS PARA VIDRIERAS
48.11.0.01	LINCRUSTA
48.11.0.02	PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES
48.14	ARTICULOS PARA CORRESPONDENCIA: PAPEL DE ESCRIBIR EN "BLOCKS", SOBRESCARTA, SOBRES, TARJETAS POSTALES SIN ILUSTRACIONES Y TARJETAS PARA CORRESPONDENCIA; CAJAS, SOBRES Y PRESENTACIONES SIMILARES DE PAPEL O CARTON QUE CONTENGAN UN SURTIDO DE ARTICULOS PARA CORRESPONDENCIA
48.14.0.01	PAPEL DE ESCRIBIR EN BLOCKS
48.14.0.99	LOS DEMAS
48.15	OTROS PAPELES Y CARTONES RECORTADOS PARA UN USO DETERMINADO
48.15.0.02	PARA IMPRESIONES TELEGRAFICAS
48.15.0.04	PARA FABRICACION DE FOSFOROS
48.15.0.06	PAPEL HIGIENICO, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.15.0.99	LOS DEMAS
48.16	CAJAS, SACOS Y OTROS ENVASES DE PAPEL O CARTON; CARTONAJES USADOS EN OFICINAS, TIENDAS Y SIMILARES
48.16.0.01	CAJAS, SACOS Y OTROS ENVASES DE PAPEL O CARTON
48.16.0.02	CARTONAJES USADOS EN OFICINAS, TIENDAS Y SIMILARES
48.18	LIBROS REGISTRO, CUADERNOS, CUADERNILLOS Y TALONARIOS (DE NOTAS, RECIBOS Y SIMILARES), "BLOCKS" DE NOTAS, AGENDAS, CARPETAS, CLASIFICADORES, ENCUADERNACIONES (DE HOJAS MOVIBLES U OTRAS) Y OTROS ARTICULOS DE PAPEL Y CARTON PARA USOS ESCOLARES, DE OFICINA O DE PAPELERIA; ALBUMES PARA MUESTRA-RIOS Y PARA COLECCIONES Y CUBIERTAS PARA LIBROS, DE PAPEL O CARTON
48.18.0.01	LIBROS REGISTRO
48.18.0.99	LOS DEMAS
48.19	ETIQUETAS DE TODAS CLASES DE PAPEL O CARTON, ESTEN O NO IMPRESAS, CON ILUSTRACIONES O SIN ELLAS, INCLUSO ENGOMADAS
48.19.0.01	ETIQUETAS DE TODAS CLASES DE PAPEL O CARTON, ESTEN

	O NO IMPRESAS, CON ILUSTRACIONES O SIN ELLAS, INCLUSO ENGOMADAS
48.20	TAMBORES, BOBINAS, CANILLAS Y SOPORTES SIMILARES DE PASTA DE PAPEL, PAPEL O CARTON, INCLUSO PERFORADOS O ENDURECIDOS
48.20.0.01	PARA MAQUINAS TEXTILES
48.21	OTRAS MANUFACTURAS DE PASTA DE PAPEL, DE PAPEL, DE CARTON O DE GUATA DE CELULOSA
48.21.0.03	EMPAQUETADURAS (JUNTAS)
48.21.0.04	CARTONES PARA MECANISMOS JACQUARD Y SIMILARES
48.21.0.05	PATRONES, MODELOS Y PLANTILLAS
48.21.0.07	PAÑUELOS, INCLUSO DE DESMAQUILLAR, TOALLAS, SERVILETAS, MANTELES, SABANAS Y DEMAS ROPA DE PAPEL PARA CASA, INCLUIDA LA ROPA INTERIOR
48.21.0.08	PAÑOS HIGIENICOS Y "TAMPONES"; PAÑALES ABSORBENTES
48.21.0.99	LOS DEMAS
49.01	LIBROS, FOLLETOS E IMPRESOS SIMILARES, INCLUSO EN HOJAS SUELTAS
49.01.1	TECNICOS Y CIENTIFICOS, LITURGICOS, SISTEMA BRAILLE Y SEMEJANTES Y LOS DE ENSEÑANZA
49.01.1.01	TECNICOS Y CIENTIFICOS Y DE ENSEÑANZA
49.01.1.02	LITURGICOS
49.01.1.03	SISTEMA BRAILLE Y SEMEJANTES
49.01.9	OTROS
49.01.9.01	LIBROS
49.01.9.02	FOLLETOS E IMPRESOS SIMILARES
49.01.9.99	LOS DEMAS
49.02	DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESOS, INCLUSO ILUSTRADOS
49.02.0.01	DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESOS, INCLUSO ILUSTRADOS
49.03	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y ALBUMES PARA DIBUJAR O PARA COLOREAR, EN RUSTICA O ENCUADERNADOS DE OTRA FORMA, PARA NIÑOS
49.03.0.01	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y ALBUMES PARA DIBUJAR O PARA COLOREAR, EN RUSTICA O ENCUADERNADOS DE OTRA FORMA, PARA NIÑOS
49.09	TARJETAS POSTALES, TARJETAS DE FELICITACION DE PASCUA Y OTRAS TARJETAS DE FELICITACION, ILUSTRADAS, OBTENIDAS POR CUALQUIER PROCEDIMIENTO, INCLUSO CON ADORNOS O APLICACIONES
49.09.0.01	TARJETAS POSTALES
49.09.0.99	LOS DEMAS
49.10	CALENDARIOS DE TODAS CLASES, DE PAPEL O CARTON, INCLUIDOS LOS TACOS O BLOQUES DE CALENDARIO
49.10.0.01	CALENDARIOS DE TODAS CLASES, DE PAPEL O CARTON, INCLUIDOS LOS TACOS O BLOQUES DE CALENDARIO
49.11	ESTAMPAS, GRABADOS, FOTOGRAFIAS Y DEMAS IMPRESOS, OBTENIDOS POR CUALQUIER PROCEDIMIENTO
49.11.0.05	OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS
49.11.0.99	LOS DEMAS
51.01	HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
51.01.2	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
51.01.2.01	DE RAYON VISCOSA
55.08	TEJIDOS DE ALGODON CON BUCLES DE LA CLASE ESPONJA

55.08.0.01	CRUDOS
59.02	FIELTROS Y ARTICULOS DE FIELTRO, INCLUSO IMPREGNADOS O CON BAÑO
59.02.9	OTROS
59.02.9.01	ARTICULOS DE FIELTRO NO COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DE LA NOMENCLATURA
60.04	PRENDAS INTERIORES DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.04.0.01	CALZAS (PANTIES) DE LANA O DE PELOS FINOS
60.04.0.04	OTRAS PRENDAS INTERIORES DE ALGODON
60.04.0.05	CALZAS (PANTIES) DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.04.0.08	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA, EXCEPTO LAS CALZAS (PANTIES)
60.04.0.09	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.04.0.10	PRENDAS INTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
60.05	PRENDAS EXTERIORES, ACCESORIOS DE VESTIR Y OTROS ARTICULOS DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.05.0.02	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE ALGODON
60.05.0.05	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE OTRAS FIBRAS
60.05.0.11	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE LANA O DE PELOS FINOS
60.05.0.12	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE ALGODON
60.05.0.13	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.05.0.14	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.05.0.15	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE OTRAS FIBRAS
60.05.0.16	OTROS ARTICULOS
60.06	TELAS EN PIEZA Y OTROS ARTICULOS (INCLUIDAS LAS RODILLERAS Y LAS MEDIAS PARA VARICES) DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO
60.06.2	ARTICULOS
60.06.2.99	LOS DEMAS
61.01	PRENDAS EXTERIORES PARA HOMBRES Y NIÑOS
61.01.0.03	ABRIGOS Y GABANES, DE OTRAS FIBRAS
61.01.0.09	PANTALONES Y CALZONES, DE ALGODON
61.01.0.13	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE ALGODON
61.01.0.14	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.01.0.16	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.17	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE ALGODON
61.01.0.18	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.01.0.19	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
61.02	PRENDAS EXTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
61.02.0.01	PRENDAS EXTERIORES DE TEJIDOS DE LAS POSICIONES 59.08, 59.11 O 59.12 (DISTINTOS DE LOS DE PUNTO)
61.02.0.03	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE ALGODON
61.02.0.04	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTI-

	FICIALES
61.02.0.05	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.07	TRAJES-SASTRE DE ALGODON
61.02.0.08	TRAJES-SASTRE DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.09	TRAJES-SASTRE DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.11	VESTIDOS DE ALGODON
61.02.0.12	VESTIDOS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.13	VESTIDOS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.15	FALDAS DE ALGODON
61.02.0.16	FALDAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.17	FALDAS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.18	BLUSAS DE ALGODON
61.02.0.19	BLUSAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.20	BLUSAS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.21	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.22	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE ALGODON
61.02.0.23	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.24	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
61.03	PRENDAS INTERIORES, INCLUIDOS LOS CUELLOS, PECHERAS Y PUÑOS, PARA HOMBRES Y NIÑOS
61.03.0.01	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE ALGODON
61.03.0.02	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE FIBRAS SINTETICAS
61.03.0.03	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE OTRAS FIBRAS
61.03.0.04	PRENDAS INTERIORES DE ALGODON, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.03.0.05	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.03.0.06	PRENDAS INTERIORES DE OTRAS FIBRAS, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.04	PRENDAS INTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
61.04.0.01	DE ALGODON
61.04.0.02	DE FIBRAS SINTETICAS
61.04.0.99	LOS DEMAS
61.05	PAÑUELOS DE BOLSILLO
61.05.0.01	DE ALGODON
61.05.0.99	LOS DEMAS
61.06	MANTONES, CHALES, PAÑUELOS, BUFANDAS, MANTILLAS, VELOS Y ANALOGOS
61.06.0.01	DE ALGODON
61.06.0.99	LOS DEMAS
61.07	CORBATAS
61.07.0.99	LOS DEMAS
61.09	CORSES, CINTURILLAS, FAJAS, SOSTENES, TIRANTES, LIGUEROS, LIGAS Y ARTICULOS ANALOGOS, DE TEJIDOS O DE PUNTO, INCLUSO ELASTICOS
61.09.0.01	SOSTENES
61.09.0.99	LOS DEMAS
61.10	GUANTES Y SIMILARES, MEDIAS Y CALCETINES, QUE NO SEAN DE PUNTO
61.10.0.01	DE ALGODON
61.10.0.99	LOS DEMAS
61.11	OTROS ACCESORIOS DE VESTIR CONFECCIONADOS: SOBAQUERAS, HOMBRERAS, CINTURONES, MANGUITOS, MANGAS PROTECTORAS, ETC
61.11.1	CUELLOS, GORGUERAS, ADORNOS, PECHERAS, CHORRERAS,

A

A

A

A

A

A

A

A

A

A

A

A

A

	PUÑOS Y OTRAS GUARNICIONES SIMILARES PARA PRENDAS DE VESTIR Y ROPA INTERIOR FEMENINA
61.11.1.01	DE ALGODON
61.11.1.99	LOS DEMAS
61.11.9	OTROS
61.11.9.01	DE ALGODON
61.11.9.99	LOS DEMAS
62.02	ROPA DE CAMA, DE MESA, DE TOCADOR O DE COCINA; CORTINAS, VISILLOS Y OTROS ARTICULOS DE MOBLAJE
62.02.0.07	LOS DEMAS ARTICULOS DE ALGODON
62.03	SACOS Y TALEGAS PARA ENVASAR
62.03.0.01	DE HENEQUEN
62.03.0.02	DE YUTE
62.03.0.03	DE POLIPROPILENO
62.03.0.99	LOS DEMAS
62.05	OTROS ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEJIDOS, INCLUIDOS LOS PATRONES PARA VESTIDOS
62.05.0.01	PATRONES PARA VESTIDOS (MOLDES)
62.05.0.02	FUNDAS PARA AUTOMOVILES
62.05.0.99	LOS DEMAS
64.01	CALZADO CON SUELA Y PARTE SUPERIOR DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL
64.01.0.01	CALZADO CON SUELA Y PARTE SUPERIOR DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL
64.02	CALZADO CON SUELA DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO; CALZADO CON SUELA DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL (DISTINTO DEL COMPRENDIDO EN LA POSICION 64.01)
64.02.0.01	CON SUELA DE CUERO
64.02.0.99	LOS DEMAS
64.03	CALZADO DE MADERA O CON PISO DE MADERA O DE CORCHO
64.03.0.01	CALZADO DE MADERA O CON PISO DE MADERA O DE CORCHO
64.04	CALZADO CON PISO DE OTRAS MATERIAS (CUERDA, CARTON, TEJIDO, FIELTRO, ETC.)
64.04.0.01	CALZADO CON PISO DE OTRAS MATERIAS (CUERDA, CARTON, TEJIDO, FIELTRO, ETC.)
64.06	BOTINES, POLAINAS, ESPINILLERAS, VENDAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
64.06.0.01	BOTINES, POLAINAS, ESPINILLERAS, VENDAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
65.05	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS (INCLUIDAS LAS REDES Y REDECILLAS PARA EL CABELLO) DE PUNTO O CONFECCIONADOS DE TEJIDOS, ENCAJES O FIELTRO (EN PIEZAS, PERO NO EN BANDAS), ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.05.0.01	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS (INCLUIDAS LAS REDES Y REDECILLAS PARA EL CABELLO) DE PUNTO O CONFECCIONADOS DE TEJIDOS, ENCAJES O FIELTRO (EN PIEZAS, PERO NO EN BANDAS), ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.06	OTROS SOMBREROS Y TOCADOS, ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.06.0.99	LOS DEMAS
68.02	MANUFACTURAS DE PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, CON EXCLUSION DE LAS DE LA POSICION 68.01 Y DE LAS DEL CAPITULO 69; CUBOS Y DADOS PARA MOSAICOS
68.02.0.01	MANUFACTURAS DE PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, CON EXCLUSION DE LAS DE LA POSICION 68.01 Y DE LAS DEL CAPITULO 69; CUBOS Y DADOS PARA MOSAICOS

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large 'A' on the left, a signature in the center, and several other initials and signatures on the right side.

	COS
68.08	MANUFACTURAS DE ASFALTO O DE PRODUCTOS SIMILARES (PEZ DE PETROLEO, BREAS, ETC.)
68.08.0.01	MANUFACTURAS DE ASFALTO O DE PRODUCTOS SIMILARES (PEZ DE PETROLEO, BREAS, ETC.)
68.10	MANUFACTURAS DE YESO O DE COMPOSICIONES A BASE DE YESO
68.10.0.01	MANUFACTURAS DE YESO O DE COMPOSICIONES A BASE DE YESO
68.11	MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, AUNQUE ESTEN ARMADAS, INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE CEMENTO DE ESCORIAS O DE TERRAZO
68.11.0.01	MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, AUNQUE ESTEN ARMADAS, INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE CEMENTO DE ESCORIAS O DE TERRAZO
68.13	AMIANTO TRABAJADO; MANUFACTURAS DE AMIANTO DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 68.14 (CARTONES, HILOS, TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, SOMBREROS, GORRAS, CALZADO, ETC.), INCLUSO ARMADAS; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
68.13.2	MANUFACTURAS DE AMIANTO (ASBESTOS)
68.13.2.03	FIELTROS, PAPELES Y CARTONES
68.13.3	MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
68.13.3.02	MANUFACTURAS
69.02	LADRILLOS, LOSAS, BALDOSAS Y OTRAS PIEZAS ANALOGAS DE CONSTRUCCION, REFRACTARIOS ALUMINOSOS Y SILICO-ALUMINOSOS
69.02.1	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.1.01	LOS DEMAS
69.02.1.99	SILICEOS
69.02.2	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.2.01	LOS DEMAS
69.02.2.99	MAGNESIANOS O CONTENIENDO DOLOMITA O CROMITA
69.02.3	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.3.01	LOS DEMAS
69.02.3.99	DE CARBURO DE SILICIO
69.02.4	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.4.01	LOS DEMAS
69.02.4.99	DE COMPUESTOS DE CIRCONIO
69.02.5	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.5.01	LOS DEMAS
69.02.5.99	OTROS
69.02.9	LADRILLOS DE CARBONO (GRAFITO, CARBON DE RETORTA, ETC.) DE CUALQUIER FORMA
69.02.9.01	LOS DEMAS
69.02.9.99	LADRILLOS Y ELEMENTOS SIMILARES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION (MACIZOS, HUECOS, PERFORADOS, CUBREVIGAS, ETC.)
69.04	LADRILLOS ORDINARIOS MACIZOS, DE FORMA RECTANGULAR, DE SUPERFICIES PLANAS
69.04.0.01	LOS DEMAS
69.04.0.99	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.)
69.05	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.)
69.05.0.01	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.)

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including a large 'A', 'J', 'B', 'W', 'L', 'S', and '75'.

69.07	SOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRETERES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.) BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR
69.07.0.01	BALDOSAS
69.07.0.99	LOS DEMAS
69.08	LAS DEMAS BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO
69.08.0.01	BALDOSAS
69.08.0.99	LOS DEMAS
69.09	APARATOS Y ARTICULOS PARA USOS QUIMICOS Y OTROS USOS TECNICOS; ABREVADEROS, PILAS O PILONES Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA USOS RURALES; CANTAROS Y DEMAS RECIPIENTES ANALOGOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO
69.09.0.01	CRISOLES
69.09.0.99	LOS DEMAS
69.10	FREGADEROS, LAVABOS, BIDES, TAZAS DE RETRETE, BAÑERAS Y OTROS ARTICULOS FIJOS ANALOGOS PARA USOS SANITARIOS O HIGIENICOS
69.10.0.01	FREGADEROS, LAVABOS, BIDES, TAZAS DE RETRETE, BAÑERAS Y OTROS ARTICULOS FIJOS ANALOGOS PARA USOS SANITARIOS O HIGIENICOS
69.12	VAJILLAS Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS
69.12.0.01	VAJILLAS Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS
69.13	ESTATUILLAS Y OBJETOS DE FANTASIA, PARA MOBLAJE, ORNAMENTACION O ADORNO PERSONAL
69.13.0.01	DE PORCELANA
69.13.0.99	LOS DEMAS
69.14	OTRAS MANUFACTURAS DE MATERIAS CERAMICAS
69.14.0.99	LOS DEMAS
70.10	BOMBONAS, BOTELLAS, FRASCOS, TARROS, POTES, TUBOS PARA COMPRIMIDOS Y DEMAS RECIPIENTES DE VIDRIO SIMILARES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO; TAPONES, TAPAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE VIDRIO
70.10.0.01	BOMBONAS, BOTELLAS Y FRASCOS
70.10.0.99	LOS DEMAS
70.13	OBJETOS DE VIDRIO PARA SERVICIOS DE MESA, DE COCINA, DE TOCADOR, PARA ESCRITORIO, ADORNO DE HABITACIONES O USOS SIMILARES, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 70.19
70.13.0.01	DE CRISTAL
70.13.0.99	LOS DEMAS
70.14	ARTICULOS DE VIDRIO PARA EL ALUMBRADO Y SEÑALIZACION Y ELEMENTOS OPTICOS DE VIDRIO QUE NO ESTEN TRABAJADOS OPTICAMENTE NI SEAN DE VIDRIO OPTICO
70.14.0.01	DE CRISTAL
70.14.0.99	LOS DEMAS
70.17	OBJETOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO, HIGIENE Y FARMACIA, ESTEN O NO GRADUADOS O CALIBRADOS; AMPOLLAS PARA SUEROS Y ARTICULOS SIMILARES
70.17.0.01	AMPOLLAS PARA SUEROS Y ARTICULOS SIMILARES
70.17.0.99	LOS DEMAS
70.19	CUENTAS DE VIDRIO, IMITACIONES DE PERLAS FINAS Y DE PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y ARTICULOS

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '11/15'.

	SIMILARES DE ABALORIO; CUBOS, DADOS, PLAQUITAS, FRAGMENTOS Y TROZOS (INCLUSO SOBRE SOPORTE), DE VIDRIO, PARA MOSAICOS Y DECORACIONES SIMILARES; OJOS ARTIFICIALES DE VIDRIO QUE NO SEAN PARA PROTESIS, INCLUSO LOS OJOS PARA JUGUETES; OBJETOS DE ABALORIO, ROCALLA Y ANALOGOS; OBJETOS DE FANTASIA DE VIDRIO TRABAJADOS AL SOPLETE (VIDRIO AHILADO)
70.19.0.01	IMITACIONES DE PERLAS FINAS
70.19.0.99	LOS DEMAS
70.20	LANA DE VIDRIO, FIBRAS DE VIDRIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
70.20.2	MANUFACTURAS
70.20.2.01	DE LANA (EN PANELES Y FORMAS SEMEJANTES)
70.20.2.02	TEJIDOS Y CINTAS
71.02	PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS, EN BRUTO, TALLADAS O TRABAJADAS DE OTRA FORMA, SIN ENGARZAR NI MONTAR, INCLUSO ENFILADAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE, PERO SIN CONSTITUIR SARTAS
71.02.2	LAS DEMAS PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS EN BRUTO
71.02.2.01	AGATAS
71.02.2.02	AGUAMARINA
71.02.2.03	AMATISTAS
71.02.2.04	CITRINO O TOPACIO DE HINOJOSA
71.02.2.05	OJO DE GATO (CUARZO)
71.02.2.06	OPALOS
71.02.2.07	TOPACIO
71.02.2.08	TURMALINAS
71.02.2.99	LOS DEMAS
71.02.3	LAS DEMAS PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS, TRABAJADAS O LAPIDADAS
71.02.3.01	AGATAS
71.02.3.02	AGUAMARINA
71.02.3.03	AMATISTAS
71.02.3.04	CITRINO O TOPACIO DE HINOJOSA
71.02.3.05	OJO DE GATO (CUARZO)
71.02.3.06	OPALOS
71.02.3.07	TOPACIO
71.02.3.08	TURMALINAS
71.02.3.99	LOS DEMAS
71.16	BISUTERIA DE FANTASIA
71.16.0.01	BISUTERIA DE FANTASIA
73.18	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSICION 73.19
73.18.1	TUBOS CON COSTURA
73.18.1.01	DE ACERO COMUN
73.18.1.02	DE ACERO FINO AL CARBONO
73.18.1.99	LOS DEMAS
73.18.9	OTROS
73.18.9.01	DESBASTES (ESBOZOS) DE TUBOS
73.18.9.02	TUBOS DE ACERO CON REVESTIMIENTO INTERNO DE COBRE, SOLDADOS POR PROCESO "BRAZING"
73.18.9.99	LOS DEMAS
73.19	CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, INCLUSO CON ZUNCHOS, DEL TIPO UTILIZADO EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS

73.19.0.01	CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, INCLUSO CON ZUNCHOS, DEL TIPO UTILIZADO EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS
73.21	ESTRUCTURAS Y SUS PARTES (HANGARES, PUENTES Y ELEMENTOS DE PUENTES, COMPUERTAS DE ESCLUSAS, TORRES, CASTILLETES, PILARES O POSTES, COLUMNAS, ARMADURAS, TECHADOS, MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, CIERRES METALICOS, BALAUSTRADAS, REJAS, ETC.), DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; CHAPAS, FLEJES, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ETC., DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
73.21.0.01	PLANCHAS, FLEJES, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
73.21.0.02	ABRAZADERAS Y OTROS DISPOSITIVOS CONCEBIDOS ESPECIALMENTE PARA ENSAMBLAR LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION
73.21.0.99	LOS DEMAS
73.23	BARRILES, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO
73.23.0.01	TAMBORES
73.23.0.99	LOS DEMAS
73.24	RECIPIENTES DE HIERRO O DE ACERO PARA GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS
73.24.0.01	PARA ACETILENO
73.24.0.99	LOS DEMAS
73.25	CABLES, CORDAJES, TRENZAS, ESLINGAS Y SIMILARES, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS
73.25.0.01	CABLES
73.25.0.99	LOS DEMAS
73.27	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO; CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE HIERRO O DE ACERO
73.27.1	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO
73.27.1.01	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO
73.31	PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GRAPAS ONDULADAS O BISELADAS, ALCAYATAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LOS DE CABEZA DE COBRE
73.31.0.02	PUNTAS PARA CARDAS
73.31.0.99	LOS DEMAS
73.32	PERNOS Y TUERCAS (FILETEADOS O NO), TIRAFONDOS, TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE PERNERIA Y DE TORNILLERIA, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION), DE HIERRO O ACERO
73.32.0.99	LOS DEMAS
73.36	ESTUFAS, CALORIFEROS, COCINAS (INCLUIDOS LOS QUE SE PUEDAN UTILIZAR ACCESORIAMENTE PARA LA CALEFAC-

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'T.C.' in the middle, and several other signatures on the right.

	CION CENTRAL), HORNILLOS, CALDERAS CON HOGAR, CALIENTAPLATOS Y APARATOS SIMILARES NO ELECTRICOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA USOS DOMESTICOS, ASI COMO SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.36.1	APARATOS
73.36.1.01	COCINAS
73.36.1.02	OTROS APARATOS DE COCCION Y LOS CALIENTAPLATOS
73.36.1.99	LOS DEMAS
73.36.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
73.36.8.01	PARA COCINAS
73.36.8.99	LOS DEMAS
73.38	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; LANA DE HIERRO O ACERO; ESPONJAS, RODILLAS, GUANTES Y ARTICULOS SIMILARES PARA FREGAR, LUSTRAR Y USOS ANALOGOS, DE HIERRO O DE ACERO
73.38.2	ARTICULOS DE HIGIENE, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.38.2.99	LOS DEMAS
73.38.8	PARTES
73.38.8.02	PARA ARTICULOS DE HIGIENE
73.40	OTRAS MANUFACTURAS DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.40.1	PIEZAS DE FUNDICION DE HIERRO, EN BRUTO
73.40.1.01	BOLAS Y BARRAS PARA MOLINOS
73.40.1.99	LOS DEMAS
73.40.2	PIEZAS COLADAS O MOLDEADAS DE ACERO, EN BRUTO
73.40.2.99	LOS DEMAS
73.40.3	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO FORJADAS O ESTAMPADAS (INCLUSO LA FORJADURA A MARTINETE), EN BRUTO
73.40.3.01	BOLAS Y BARRAS PARA MOLINOS
73.40.3.99	LOS DEMAS
73.40.9	OTROS
73.40.9.99	LOS DEMAS
74.01	MATAS COBRIZAS; COBRE EN BRUTO (COBRE PARA EL AFINO Y COBRE REFINADO); DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE
74.01.1	MATAS COBRIZAS; COBRE DE CEMENTACION (PRECIPITADO DE COBRE)
74.01.1.01	MATAS COBRIZAS
74.01.1.02	COBRE DE CEMENTACION (PRECIPITADO DE COBRE)
74.01.3	COBRE REFINADO
74.01.3.01	ELECTROLITICO EN TODAS SUS FORMAS DE PRESENTACION (BARRAS, LINGOTES, PARALELEPIPEDOS (CAKES), CILINDROS (BILLETS), ETC.), EXCEPTO WIRE BARS Y LAS GRANALLAS
74.01.3.02	REFINADO A FUEGO EN TODAS SUS FORMAS DE PRESENTACION (BARRAS, LINGOTES, PARALELEPIPEDOS (CAKES), CILINDROS (BILLETS), ETC.), EXCEPTO WIRE BARS Y LAS GRANALLAS
74.01.3.04	GRANALLAS
74.01.9	OTROS
74.01.9.01	DESPERDICIOS Y DESECHOS
76.01	ALUMINIO EN BRUTO; DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO
76.01.0.01	EN BRUTO
76.02	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE ALUMINIO
76.02.0.01	BARRAS

76.02.0.02	PERFILES
76.06	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) Y BARRAS HUECAS, DE ALUMINIO
76.06.0.01	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) Y BARRAS HUECAS, DE ALUMINIO
76.08	ESTRUCTURAS Y SUS PARTES (HANGARES, PUENTES Y ELEMENTOS DE PUENTES, TORRES, CASTILLETES, PILARES O POSTES, COLUMNAS, ARMADURAS, TECHADOS, MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, BALAUSTRADAS, ETC.), DE ALUMINIO; CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ETC., DE ALUMINIO, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
76.08.0.01	CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
76.08.0.99	LOS DEMAS
76.15	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE ALUMINIO
76.15.1	ARTICULOS DE USO DOMESTICO
76.15.1.01	DE COCINA
76.15.1.99	LOS DEMAS
76.15.8	PARTES
76.15.8.01	PARA ARTICULOS DE USO DOMESTICO
79.06	OTRAS MANUFACTURAS DE CINC
79.06.1	CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS Y OTRAS MANUFACTURAS DE CINC PARA LA CONSTRUCCION
79.06.1.01	CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS Y OTRAS MANUFACTURAS DE CINC PARA LA CONSTRUCCION
82.01	LAYAS, PALAS, AZADONES, PICOS, AZADAS, BINADERAS, HORCAS, HORQUILLAS, RASTRILLOS Y RAEDERAS; HACHAS, HOCINOS Y HERRAMIENTAS SIMILARES CON FILO; GUADANAÑAS Y HOCES, CUCHILLOS PARA HENO O PARA PAJA, CIZALLAS PARA SETOS, CUÑAS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES
82.01.0.02	HACHAS
82.01.0.03	HOCES
82.01.0.99	LOS DEMAS
82.03	TENAZAS, ALICATES, PINZAS Y SIMILARES, INCLUSO CORTANTES; LLAVES DE AJUSTE; SACABOCADOS, CORTATUBOS, CORTAPERROS Y SIMILARES, CIZALLAS PARA METALES, LIMAS Y ESCOFINAS, PARA TRABAJAR A MANO
82.03.0.02	LLAVES DE AJUSTE
82.04	LOS DEMAS UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DE ESTE CAPITULO; YUNQUES, TORNILLOS DE BANCO, LAMPARAS DE SOLDAR, FORJAS PORTATILES, MUELAS CON BASTIDOR, DE MANO O DE PEDAL Y DIAMANTES DE VIDRIERO
82.04.0.01	ALCUZAS (ACEITERAS)
82.04.0.02	CINCELES
82.04.0.07	DIAMANTES MONTADOS PARA VIDRIEROS
82.04.0.10	HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA RELOJEROS
82.04.0.99	LOS DEMAS
82.09	CUCHILLOS CON HOJA CORTANTE O DENTADA (INCLUIDAS LAS NAVAJAS DE PODAR) Y SUS HOJAS, DISTINTOS DE LAS CUCHILLAS Y HOJAS CORTANTES DE LA POSICION
82.09.0.03	CUCHILLOS PARA CARNICERIA Y CHARCUTERIA, PARA ZA-

	PATEROS Y LOS DEMAS DE USO PROFESIONAL
82.09.0.04	CUCHILLOS DE COCINA Y DE MESA
82.09.0.99	LOS DEMAS
82.15	MANGOS DE METALES COMUNES PARA LOS ARTICULOS DE LAS POSICIONES 82.09, 82.13 Y 82.14
82.15.0.01	MANGOS DE METALES COMUNES PARA LOS ARTICULOS DE LAS POSICIONES 82.09, 82.13 Y 82.14
83.01	CERRADURAS (INCLUIDOS LOS CIERRES Y LAS MONTURAS-CIERRE PROVISTOS DE CERRADURA), CERROJOS Y CANDADOS, DE LLAVE, DE COMBINACION O ELECTRICOS Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES COMUNES; LLAVES DE METALES COMUNES PARA ESTOS ARTICULOS
83.01.1	CERRADURAS
83.01.1.02	PARA CAJAS DE CAUDALES
83.01.1.99	LOS DEMAS
83.01.9	OTROS
83.01.9.01	CANDADOS Y SUS PARTES O PIEZAS
83.01.9.02	LLAVES
83.01.9.99	LOS DEMAS
83.03	CAJAS DE CAUDALES, PUERTAS Y COMPARTIMIENTOS BLINDADOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, ARQUETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES
83.03.0.01	CAJAS DE CAUDALES, PUERTAS Y COMPARTIMIENTOS BLINDADOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, ARQUETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES
83.06	ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS PARA EL ADORNO DE INTERIORES, DE METALES COMUNES; MARCOS PARA FOTOGRAFIAS, GRABADOS Y SIMILARES, DE METALES COMUNES; ESPEJOS DE METALES COMUNES
83.06.0.99	LOS DEMAS
83.07	APARATOS DE ALUMBRADO Y ARTICULOS DE LAMPISTERIA, ASI COMO SUS PARTES COMPONENTES NO ELECTRICAS, DE METALES COMUNES
83.07.1	APARATOS
83.07.1.99	LOS DEMAS
83.11	CAMPANAS, ESQUILAS, CAMPANILLAS, TIMBRES, CASCABELS Y ANALOGOS (NO ELECTRICOS) Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES COMUNES
83.11.1	APARATOS Y ARTICULOS
83.11.1.01	TIMBRES
83.11.1.99	LOS DEMAS
83.11.8	PARTES Y PIEZAS
83.11.8.01	PARTES Y PIEZAS
83.15	ALAMBRES, VARILLAS, TUBOS, PLACAS, PASTILLAS, ELECTRODOS Y ARTICULOS SIMILARES DE METALES COMUNES O DE CARBUROS METALICOS, RECUBIERTOS O CON RELLENO DE DECAPANTES Y FUNDENTES, PARA SOLDAR O DEPOSITAR METAL O CARBUROS METALICOS; ALAMBRES Y VARILLAS DE POLVO AGLOMERADO DE METALES COMUNES PARA LA METALIZACION POR PROYECCION
83.15.0.01	ELECTRODOS DE HIERRO O ACERO
83.15.0.99	LOS DEMAS
84.01	GENERADORES DE VAPOR DE AGUA O DE VAPORES DE OTRAS CLASES (CALDERAS DE VAPOR); CALDERAS LLAMADAS "DE AGUA SOBREALENTADA"
84.01.1	CALDERAS DE VAPOR; CALDERAS LLAMADAS "DE AGUA SOBREALENTADA"

84.01.1.99	LOS DEMAS
84.06	MOTORES DE EXPLOSION O DE COMBUSTION INTERNA, DE EMBOLO
84.06.2	DE VEHICULOS (EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES)
84.06.2.01	DE VEHICULOS (EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES)
84.06.5	ESTACIONARIOS
84.06.5.01	DIESEL Y SEMI-DIESEL
84.06.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.06.8.10	PARA OTROS MOTORES
84.06.8.11	CAMISAS DE CILINDROS
84.06.8.12	CARBURADORES
84.06.8.13	EMBOLOS O PISTONES
84.06.8.14	SEGMENTOS DE EMBOLOS
84.06.8.15	VALVULAS
84.06.8.19	LOS DEMAS
84.06.9	OTROS
84.06.9.01	OTROS
84.11	BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS DE AIRE Y DE VACIO; COMPRESORES, MOTOCOMPRESORES Y TURBOCOMPRESORES DE AIRE Y OTROS GASES; GENERADORES DE EMBOLOS LIBRES; VENTILADORES Y ANALOGOS
84.11.2	VENTILADORES Y ANALOGOS
84.11.2.01	VENTILADORES Y ANALOGOS
84.12	GRUPOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE QUE CONTENGAN, REUNIDOS EN UN SOLO CUERPO, UN VENTILADOR CON MOTOR Y DISPOSITIVOS ADECUADOS PARA MODIFICAR LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD
84.12.1	APARATOS
84.12.1.01	APARATOS
84.12.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.12.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.14	HORNOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, CON EXCLUSION DE LOS HORNOS ELECTRICOS DE LA POSICION 85.11
84.14.1	HORNOS
84.14.1.01	INDUSTRIALES
84.15	MATERIAL, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO, CON EQUIPO ELECTRICO O DE OTRAS CLASES
84.15.1	DE USO DOMESTICO
84.15.1.00	REFRIGERADORES
84.15.1.01	ELECTRICOS
84.15.1.02	NO ELECTRICOS
84.15.1.10	CONGELADORES-CONSERVADORES
84.15.1.11	ELECTRICOS
84.15.1.12	NO ELECTRICOS
84.15.2	INSTALACIONES FRIGORIFICAS
84.15.2.01	PLANTAS DE HIELO
84.15.2.99	LOS DEMAS
84.15.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.15.8.01	PARA MAQUINAS O APARATOS ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.15.8.02	PARA MAQUINAS O APARATOS NO ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.15.8.03	PARA MAQUINAS O APARATOS NO DOMESTICOS
84.15.9	OTROS
84.15.9.01	UNIDADES SELLADAS

84.15.9.99	LOS DEMAS
84.17	APARATOS Y DISPOSITIVOS, AUNQUE SE CALIENTEN ELECTRICAMENTE, PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS POR MEDIO DE OPERACIONES QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO DE TEMPERATURA, TALES COMO: CALENTADO, COCCION, TOSTADO, DESTILACION, RECTIFICACION, ESTERILIZACION, PASTERIZACION, SECADO, EVAPORACION, VAPORIZACION, CONDENSACION, ENFRIAMIENTO, ETC., CON EXCLUSION DE LOS APARATOS DE USO DOMESTICO; CALENTADORES PARA AGUA (INCLUSO LOS CALIENTABAÑOS) QUE NO SEAN ELECTRICOS
84.17.1	DE CALENTADO O DE ENFRIAMIENTO
84.17.1.99	LOS DEMAS
84.17.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.17.8.01	PARA CALENTADORES DE AGUA Y DE BAÑO, NO ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.17.8.99	LOS DEMAS
84.18	CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS; APARATOS PARA EL FILTRADO O LA DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES
84.18.2	FILTROS Y DEPURADORES DE LIQUIDOS O GASES
84.18.2.99	LOS DEMAS
84.18.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.18.8.01	PARA CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS
84.18.8.02	PARA FILTROS Y DEPURADORES
84.20	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA PESAR, INCLUIDAS LAS BASCULAS Y BALANZAS PARA COMPROBACION DE PIEZAS FABRICADAS, CON EXCLUSION DE LAS BALANZAS SENSIBLES A UN PESO IGUAL O INFERIOR A 5 CG; PESAS PARA TODA CLASE DE BALANZAS
84.20.1	PARA PESAR PERSONAS
84.20.1.01	PARA PESAR BEBES
84.20.1.99	LOS DEMAS
84.20.2	PESAS
84.20.2.01	PESAS
84.20.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.20.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.20.9	OTROS
84.20.9.00	ESPECIALES
84.20.9.01	DE PLATAFORMA
84.20.9.02	DOSIFICADORES
84.20.9.03	PARA PESAR CARGAS SOBRE CORREAS TRANSPORTADORAS
84.20.9.04	COMPROBADORAS DE EXCESOS O FALTAS CON RESPECTO A UN PADRON
84.20.9.05	PARA GRANOS O LIQUIDOS DE FLUJO CONTINUO
84.20.9.09	LOS DEMAS
84.20.9.90	LOS DEMAS (NO ESPECIFICADOS)
84.20.9.91	CON CAPACIDAD DE PESADA HASTA 10 KG INCLUSIVE
84.20.9.92	CON CAPACIDAD DE PESADA HASTA 100 KG INCLUSIVE
84.20.9.93	CON CAPACIDAD DE PESADA HASTA 1.000 KG INCLUSIVE
84.20.9.99	LOS DEMAS
84.21	APARATOS MECANICOS (INCLUSO ACCIONADOS A MANO) PARA PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS LIQUIDAS O EN POLVO; EXTINTORES CARGADOS O SIN CARGAR; PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS ANALOGOS; MAQUINAS Y APARATOS DE CHORRO DE ARENA, DE CHORRO DE VAPOR Y APARATOS DE CHORRO SIMILARES

84.21.1	PULVERIZADORES Y ESPOLVOREADORES
84.21.1.02	MOTORIZADOS, INCLUSO LOS DE AUTOPROPULSION
84.21.1.99	LOS DEMAS
84.40	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL LAVADO, LIMPIEZA, SECADO, BLANQUEO, TEÑIDO, APRESTO Y ACABADO DE HILADOS, TEJIDOS Y MANUFACTURAS TEXTILES (INCLUIDOS LOS APARATOS PARA LAVAR LA ROPA, PLANCHAR Y PRENSAR LAS CONFECCIONES, ENROLLAR, PLEGAR O CORTAR LOS TEJIDOS); MAQUINAS PARA REVESTIMIENTO DE TEJIDOS Y DEMAS SOPORTES PARA LA FABRICACION DE LINOLEO Y OTRAS CUBIERTAS DE SUELO; MAQUINAS PARA EL ESTAMPADO DE HILADOS, TEJIDOS, FIELTRO, CUERO, PAPEL DE DECORAR HABITACIONES, PAPEL DE EMBALAJE, LINOLEOS Y OTROS MATERIALES SIMILARES (INCLUIDOS LAS PLANCHAS Y CILINDROS GRABADOS PARA ESTAS MAQUINAS)
84.40.1	PARA LAVAR, SECAR, LIMPIAR EN SECO Y PLANCHAR
84.40.1.01	DE LAVAR, DE USO DOMESTICO
84.48	PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS RECONOCIBLES COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LAS POSICIONES 84.45 A 84.47, INCLUSIVE, COMPRENDIDOS LOS PORTAPIEZAS Y PORTAUTILES, CABEZALES DE ROSCAR RETRACTABLES AUTOMATICAMENTE, DISPOSITIVOS DIVISORES Y OTROS DISPOSITIVOS ESPECIALES PARA MONTAR EN LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS; PORTAUTILES DESTINADOS A HERRAMIENTAS Y A MAQUINAS HERRAMIENTAS DE USO MANUAL, DE CUALQUIER CLASE
84.48.1	PORTAPIEZAS, CABEZALES DE ROSCAR RETRACTABLES AUTOMATICAMENTE Y DISPOSITIVOS DIVISORES, PARA MAQUINAS HERRAMIENTAS; PORTAUTILES
84.48.1.01	PARA LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.45
84.48.1.02	PARA LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.46
84.48.1.03	PARA LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.47
84.48.2	OTRAS PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.45
84.48.2.01	OTRAS PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.45
84.48.3	OTRAS PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LAS POSICIONES 84.46 Y 84.47
84.48.3.01	PARA LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.46
84.48.3.02	PARA LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LA POSICION 84.47
84.51	MAQUINAS DE ESCRIBIR SIN DISPOSITIVO TOTALIZADOR; MAQUINAS PARA AUTENTICAR CHEQUES
84.51.1	MAQUINAS DE ESCRIBIR
84.51.1.00	CON CARACTERES NORMALES
84.51.1.01	ELECTRICAS
84.51.1.90	LOS DEMAS
84.51.1.91	ELECTRICAS
84.52	MAQUINAS DE CALCULAR; MAQUINAS DE CONTABILIDAD, CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS PARA FRANQUEAR, DE

	EMITIR "TICKETS" Y ANALOGAS, CON DISPOSITIVOS TO- TALIZADORES
84.52.1	MAQUINAS DE CALCULAR
84.52.1.03	ELECTRONICAS
84.53	MAQUINAS AUTOMATICAS PARA TRATAMIENTO DE LA INFOR- MACION Y SUS UNIDADES; LECTORES MAGNETICOS U OPTI- COS, MAQUINAS PARA REGISTRO DE INFORMACIONES SOBRE SOPORTE EN FORMA CODIFICADA Y MAQUINAS PARA TRATA- MIENTO DE ESTAS INFORMACIONES, NO ESPECIFICADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES
84.53.0.02	MAQUINAS DIGITALES COMPLETAS QUE COMPRENDAN, EN UNÁ MISMA ENVOLTURA, UNA UNIDAD CENTRAL DE TRATA- MIENTO Y, POR LO MENOS, UN DISPOSITIVO DE ENTRADA Y UN DISPOSITIVO DE SALIDA
84.53.0.03	UNIDADES CENTRALES DIGITALES COMPLETAS PARA TRATA- MIENTO; PROCESADORES DIGITALES COMPUESTOS POR ELE- MENTOS ARITMETICOS Y LOGICOS Y POR ORGANOS DE MAN- DO O DE CONTROL
84.53.0.04	UNIDADES DE MEMORIA CENTRALES (PRINCIPALES), DIGI- TALES, PRESENTADAS AISLADAMENTE
84.53.0.05	UNIDADES PERIFERICAS, INCLUIDAS LAS UNIDADES DE CONTROL Y DE ADAPTACION (CONECTABLES DIRECTA O IN- DIRECTAMENTE A LA UNIDAD CENTRAL)
84.53.0.99	LOS DEMAS
84.54	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS DE OFICINA (COPIADORES HECTOGRAFICOS O DE CLISES, MAQUINAS PARA IMPRIMIR DIRECCIONES, MAQUINAS PARA CLASIFICAR, CONTAR Y ENCARTUCHAR MONEDA, APARATOS AFILALAPICES, APARA- TOS PARA PERFORAR Y GRAPAR, ETC.)
84.54.0.04	MAQUINAS DE CLASIFICAR, CONTAR Y ENCARTUCHAR MONE- DA
84.54.0.99	LOS DEMAS
84.55	PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS (DISTINTOS DE LOS ES- TUCHES, TAPAS, FUNDAS Y ANALOGOS) RECONOCIBLES CO- MO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE DESTINADOS A LAS MA- QUINAS Y APARATOS DE LAS POSICIONES 84.51 A 84.54, AMBAS INCLUSIVE
84.55.6	PARA MAQUINAS DE LA POSICION 84.53
84.55.6.01	PARA MAQUINAS DE LA POSICION 84.53
84.59	MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX- PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO
84.59.9	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS
84.59.9.01	AMORTIGUADORES DE FRICCION
84.60	CAJAS DE FUNDICION, MOLDES Y COQUILLAS PARA META- LES (EXCEPTO LAS LINGOTERAS), CARBUROS METALICOS, VIDRIO, MATERIAS MINERALES (PASTAS CERAMICAS, HOR- MIGON, CEMENTO, ETC.), CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES
84.60.0.01	PARA LA INDUSTRIA DE PLASTICOS
84.60.0.99	LOS DEMAS
84.64	JUNTAS METALOPLASTICAS; JUEGOS Y SURTIDOS DE JUN- TAS DE COMPOSICION DIFERENTE PARA MAQUINAS, VEHI- CULOS Y TUBERIAS, PRESENTADOS EN BOLSITAS, SOBRES O ENVASES ANALOGOS
84.64.0.01	JUNTAS METALOPLASTICAS; JUEGOS Y SURTIDOS DE JUN- TAS DE COMPOSICION DIFERENTE PARA MAQUINAS, VEHI-

	CULOS Y TUBERIAS, PRESENTADOS EN BOLSITAS, SOBRE O ENVASES ANALOGOS
84.65	PARTES Y PIEZAS SUeltas DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, QUE NO TENGAN CONEXIONES ELECTRICAS, AISLAMIENTOS ELECTRICOS, EMBOBINADOS, CONTACTOS U OTRAS CARACTERISTICAS ELECTRICAS
84.65.0.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, QUE NO TENGAN CONEXIONES ELECTRICAS, AISLAMIENTOS ELECTRICOS, EMBOBINADOS, CONTACTOS U OTRAS CARACTERISTICAS ELECTRICAS
85.01	MAQUINAS GENERADORAS; MOTORES; CONVERTIDORES ROTATIVOS O ESTATICOS (RECTIFICADORES, ETC.); TRANSFORMADORES; BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION
85.01.7	BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION
85.01.7.01	BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION
85.03	PILAS ELECTRICAS
85.03.1	SECAS
85.03.1.01	HASTA 1,5 VOLTIOS
85.03.1.99	LOS DEMAS
85.03.9	OTROS
85.03.9.01	PILAS PATRONES
85.03.9.99	LOS DEMAS
85.06	APARATOS ELECTROMECHANICOS (CON MOTOR INCORPORADO) DE USO DOMESTICO
85.06.1	APARATOS
85.06.1.03	CAMPANAS ASPIRANTES Y VENTILADORES
85.12	CALENTADORES DE AGUA, CALIENTABAÑOS Y CALENTADORES ELECTRICOS POR INMERSION; APARATOS ELECTRICOS PARA CALEFACCION DE LOCALES Y OTROS USOS ANALOGOS; APARATOS ELECTROTHERMICOS PARA ARREGLO DEL CABELLO (PARA SECAR EL PELO, PARA RIZAR, CALIENTATENACILLAS, ETC.); PLANCHAS ELECTRICAS; APARATOS ELECTROTHERMICOS PARA USO DOMESTICO; RESISTENCIAS CALENTADORAS, DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 85.24
85.12.4	PLANCHAS ELECTRICAS
85.12.4.01	PLANCHAS ELECTRICAS INDUSTRIALES
85.12.4.99	LOS DEMAS
85.12.6	RESISTENCIAS CALENTADORAS
85.12.6.01	RESISTENCIAS CALENTADORAS
85.13	APARATOS ELECTRICOS PARA TELEFONIA Y TELEGRAFIA CON HILOS, INCLUIDOS LOS APARATOS DE TELECOMUNICACION POR CORRIENTE PORTADORA
85.13.1	EQUIPOS TELEFONICOS
85.13.1.01	TELEFONOS
85.13.1.02	CENTRALES TELEFONICAS
85.13.1.03	CENTRALES TELEFONICAS AUTOMATICAS
85.13.1.99	LOS DEMAS
85.13.2	EQUIPOS TELEGRAFICOS
85.13.2.01	APARATOS DE TRANSMISION
85.13.2.02	APARATOS DE RECEPCION
85.13.2.03	APARATOS DE TRANSMISION-RECEPCION
85.13.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACION POR CORRIENTE PORTADORA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with '41' above it in the center, and several other initials on the right.

85.13.3.01	RA EQUIPOS DE TELECOMUNICACION POR CORRIENTE PORTADO- RA
85.13.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.13.8.00	DE EQUIPOS TELEFONICOS
85.13.8.09	LOS DEMAS
85.13.8.10	DE EQUIPOS TELEGRAFICOS
85.13.8.11	DE EQUIPOS TELEGRAFICOS
85.13.8.90	LOS DEMAS
85.13.8.99	LOS DEMAS
85.14	MICROFONOS Y SUS SOPORTES, ALTAVOCES Y AMPLIFICA- DORES ELECTRICOS DE BAJA FRECUENCIA
85.14.9	OTROS
85.14.9.01	AMPLIFICADORES ELECTRICOS DE BAJA FRECUENCIA
85.15	APARATOS TRANSMISORES Y RECEPTORES DE RADIOTELEFO- NIA Y RADIOTELEGRAFIA; APARATOS EMISORES Y RECEP- TORES DE RADIODIFUSION Y TELEVISION (INCLUIDOS LOS RECEPTORES COMBINADOS CON UN APARATO DE REGISTRO O DE REPRODUCCION DEL SONIDO) Y APARATOS TOMAVISTAS DE TELEVISION; APARATOS DE RADIOGUIA, RADIODETEC- CION, RADIOSONDEO Y RADIOTELEMANDO
85.15.1	APARATOS DE RADIOTELEFONIA, RADIOTELEGRAFIA, RA- DIODIFUSION Y TELEVISION
85.15.1.00	TRANSMISORES
85.15.1.01	DE RADIODIFUSION
85.15.1.02	DE TELEVISION
85.15.1.09	LOS DEMAS
85.15.1.10	TRANSMISORES-RECEPTORES
85.15.1.11	TRANSMISORES-RECEPTORES MOVILES
85.15.1.19	LOS DEMAS
85.15.1.20	RECEPTORES
85.15.1.21	RECEPTORES DE TELEVISION EN COLOR, INCLUIDOS LOS RECEPTORES COMBINADOS CON UN APARATO DE REGISTRO O DE REPRODUCCION DEL SONIDO
85.15.1.22	RECEPTORES DE TELEVISION EN BLANCO Y NEGRO, IN- CLUIDOS LOS RECEPTORES COMBINADOS CON UN APARATO DE REGISTRO O DE REPRODUCCION DEL SONIDO
85.15.1.24	RECEPTORES PORTATILES DE RADIODIFUSION, INCLUIDOS LOS RECEPTORES COMBINADOS CON UN APARATO DE REGIS- TRO O DE REPRODUCCION DEL SONIDO
85.15.1.25	OTROS RECEPTORES DE RADIODIFUSION, INCLUIDOS LOS RECEPTORES COMBINADOS CON UN APARATO DE REGISTRO O DE REPRODUCCION DEL SONIDO
85.15.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.15.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.19	APARATOS Y MATERIAL PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELEC- TRICOS (INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELES, CORTA- CIRCUITOS, PARARRAYOS, AMORTIGUADORES DE ONDA, TO- MAS DE CORRIENTE, PORTALAMPARAS, CAJAS DE EMPALME, ETC.); RESISTENCIAS NO CALENTADORAS, POTENCIOME- TROS Y REOSTATOS; CIRCUITOS IMPRESOS; CUADROS DE MANDO O DE DISTRIBUCION
85.19.4	CUADROS DE MANDO O DE DISTRIBUCION
85.19.4.01	BOTONERAS
85.19.4.02	TABLEROS DE MAS DE 100 AMPERES
85.19.4.99	LOS DEMAS

NALADI/NCCA

DESCRIPCIÓN

85.19.5	CIRCUITOS IMPRESOS
85.19.5.01	CIRCUITOS IMPRESOS
85.19.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
85.19.8.02	DE CIRCUITOS IMPRESOS
85.22	MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CA- PITULO
85.22.1	MAQUINAS Y APARATOS
85.22.1.99	LOS DEMAS
85.23	HILOS, TRENZAS, CABLES (INCLUIDOS LOS CABLES COA- XIALES), PLETINAS, BARRAS Y SIMILARES, AISLADOS PARA LA ELECTRICIDAD (INCLUSO LAQUEADOS U OXIDADOS ANODICAMENTE), PROVISTOS O NO DE PIEZAS DE CONE- XION
85.23.1	CON ARMADURA METALICA
85.23.1.02	CABLES SUBTERRANEOS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA
85.23.1.99	LOS DEMAS
85.23.2	CON PIEZAS DE CONEXION
85.23.2.01	CABLES DE CONEXION PARA MAQUINAS DE ESTADISTICA
85.23.2.99	LOS DEMAS
85.23.9	OTROS
85.23.9.01	CABLES TELEFONICOS
85.23.9.99	LOS DEMAS
86.08	CONTENEDORES ("CADRES", "CONTAINERS"), INCLUIDOS LOS CONTENEDORES-CISTERNA Y LOS CONTENEDORES-DEPO- SITO, UTILIZADOS EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
86.08.0.01	CONTENEDORES ("CADRES", "CONTAINERS"), INCLUIDOS LOS CONTENEDORES-CISTERNA Y LOS CONTENEDORES-DEPO- SITO, UTILIZADOS EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
87.02	VEHICULOS AUTOMOVILES CON MOTOR DE CUALQUIER CLA- SE, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS O DE MERCANCIAS (INCLUIDOS LOS COCHES DE CARRERAS Y LOS TROLEBU- SES)
87.02.1	VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DISTIN- TOS DE LOS DESTINADOS AL TRANSPORTE COLECTIVO, IN- CLUIDOS LOS VEHICULOS MIXTOS
87.02.1.01	TIPO JEEP
87.02.1.99	LOS DEMAS
87.02.2	VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS (AUTOBUSES, TROLEBUSES, ETC.)
87.02.2.01	TROLEBUSES
87.02.2.99	LOS DEMAS
87.02.3	VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS
87.02.3.01	CAMIONES VOLCADORES Y "DUMPERS"
87.02.3.99	LOS DEMAS
87.02.9	OTROS
87.02.9.01	AMBULANCIAS
87.02.9.99	LOS DEMAS
87.03	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA USOS ESPECIALES, DIS- TINTOS DE LOS DESTINADOS AL TRANSPORTE PROPIAMENTE DICHO, TALES COMO COCHES PARA ARREGLO DE AVERIAS, COCHES BOMBA, COCHES ESCALA, COCHES BARREDERA, CO- CHES QUITANIEVES, COCHES DE RIEGO, COCHES GRUA, COCHES PROYECTORES, COCHES TALLER, COCHES RADIOLO- GICOS Y ANALOGOS
87.03.0.99	LOS DEMAS
87.04	CHASIS CON MOTOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES CI-

87.04.1	TADOS EN LAS POSICIONES 87.01 A 87.03 INCLUSIVE CHASIS PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, EXCLUIDOS LOS CHASIS PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO
87.04.1.01	PARA TIPO JEEP
87.04.1.99	LOS DEMAS
87.04.9	OTROS
87.04.9.01	CON MOTOR DIESEL
87.04.9.99	LOS DEMAS
87.05	CARROCERIAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES CITADOS EN LAS POSICIONES 87.01 A 87.03 INCLUSIVE, COM- PRENDIDAS LAS CABINAS
87.05.0.01	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.01
87.05.0.02	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.02
87.05.0.03	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.03
87.06	PARTES, PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS DE LOS VEHICU- LOS AUTOMOVILES CITADOS EN LAS POSICIONES 87.01 A 87.03 INCLUSIVE
87.06.0.01	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.01
87.06.0.02	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.02
87.06.0.03	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.03
87.09	MOTOCICLOS Y VELOCIPEDOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL; SIDECARES PARA MOTOCICLOS Y VE- LOCIPEDOS DE CUALQUIER CLASE, PRESENTADOS AISLADA- MENTE
87.09.0.01	MOTOCICLOS Y VELOCIPEDOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL; SIDECARES PARA MOTOCICLOS Y VE- LOCIPEDOS DE CUALQUIER CLASE, PRESENTADOS AISLADA- MENTE
87.14	OTROS VEHICULOS NO AUTOMOVILES Y REMOLQUES PARA VEHICULOS DE TODAS CLASES; SUS PARTES Y PIEZAS SUeltas
87.14.1	VEHICULOS
87.14.1.02	REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS
90.13	APARATOS E INSTRUMENTOS DE OPTICA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO (INCLUIDOS LOS PROYECTORES); LASERS, DIS- TINTOS DE LOS DIODOS LASER
90.13.0.99	LOS DEMAS
90.19	APARATOS DE ORTOPEdia (INCLUIDAS LAS FAJAS MEDICO QUIRURGICAS); ARTICULOS Y APARATOS PARA FRACTURAS (TABLILLAS, CABESTRILLOS Y SIMILARES); ARTICULOS Y APARATOS DE PROTESIS DENTAL, OCULAR U OTRA; APARA- TOS PARA FACILITAR LA AUDICION A LOS SORDOS Y O- TROS APARATOS QUE SE LLEVAN EN LA MANO, SOBRE LA PROPIA PERSONA O SE IMPLANTAN EN EL ORGANISMO PARA COMPENSAR UN DEFECTO O UNA INCAPACIDAD
90.19.2	APARATOS DE ORTOPEdia
90.19.2.01	CALZADO ORTOPEdICO
90.19.2.99	LOS DEMAS
90.19.3	ARTICULOS Y APARATOS DE PROTESIS DENTAL, OCULAR U OTRA
90.19.3.99	LOS DEMAS
90.19.9	OTROS
90.19.9.01	APARATOS PARA FRACTURAS
92.11	FONOGRAFOS, APARATOS PARA DICTAR Y DEMAS APARATOS PARA EL REGISTRO O LA REPRODUCCION DEL SONIDO, IN-

	DESCRIPCIÓN
	CLUIDOS LOS TOCADISCOS, LOS GIRACINTAS Y GIRAHILLOS, CON O SIN LECTOR DE SONIDO; APARATOS PARA EL REGISTRO O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y DE SONIDO EN TELEVISION
92.11.0.99	LOS DEMAS
94.01	SILLAS Y OTROS ASIENTOS, INCLUSO LOS TRANSFORMABLES EN CAMAS (CON EXCLUSION DE LOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 94.02), Y SUS PARTES
94.01.1	SILLAS Y OTROS ASIENTOS
94.01.1.01	DE METAL
94.01.1.02	DE MADERA
94.01.1.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.01.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
94.01.8.01	DE METAL
94.01.8.02	DE MADERA
94.01.8.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.01.8.04	DE MATERIAS PLASTICAS
94.01.8.05	ESPECIALES PARA ASIENTOS DE VEHICULOS
94.01.8.99	LOS DEMAS
94.02	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO, POR EJEMPLO: MESAS DE OPERACIONES, MESAS DE RECONOCIMIENTO Y ANALOGAS, CAMAS CON MECANISMO PARA USOS CLINICOS, ETC.; SILLONES DE DENTISTAS Y ANALOGOS, CON DISPOSITIVO MECANICO DE ORIENTACION Y ELEVACION; PARTES DE ESTOS OBJETOS
94.02.1	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO
94.02.1.01	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO
94.02.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
94.02.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
94.03	OTROS MUEBLES Y SUS PARTES
94.03.1	MUEBLES
94.03.1.01	DE METAL
94.03.1.02	DE MADERA
94.03.1.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.03.1.99	LOS DEMAS
94.04	SOMIERES; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES QUE TENGAN MUELLES, O BIEN RELLENOS O GUARNECIDOS INTERIORMENTE DE CUALQUIER MATERIA, TALES COMO COLCHONES, CUBREPIES, EDREDONES, COJINES, "POUFS", ALMOHADAS, ETC., INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES EN ESTADO ESPONJOSO O CELULAR, RECUBIERTOS O NO
94.04.0.99	LOS DEMAS
95.05	CONCHA DE TORTUGA, NACAR, MARFIL, HUESO, CUERNO, ASTA, CORAL NATURAL O RECONSTITUIDO Y OTRAS MATERIAS ANIMALES PARA TALLAR, TRABAJADOS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.05.1	CONCHA DE TORTUGA, NACAR Y MARFIL, TRABAJADOS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.05.1.02	MANUFACTURAS
95.05.2	HUESO TRABAJADO (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.05.2.02	MANUFACTURAS
95.05.9	OTROS
95.05.9.02	MANUFACTURAS
95.08	MATERIAS VEGETALES O MINERALES PARA TALLAR, TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS); MANUFACTURAS MOLDEADAS O TALLADAS DE CERA NATURAL (ANIMAL O VE-

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right.

	GETAL), MINERAL O ARTIFICIAL, DE PARAFINA, DE ESTEARINA, DE GOMAS O RESINAS NATURALES (COPAL, COLOFONIA, ETC.) O DE PASTAS DE MODELAR Y DEMAS MANUFACTURAS MOLDEADAS O TALLADAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA POSICION; GELATINA SIN ENDURECER TRABAJADA, DISTINTA DE LA COMPRENDIDA EN LA POSICION 35.03, Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIA
95.08.1	MATERIAS VEGETALES PARA TALLAR (COROZO, NUECES, SEMILLAS DURAS, ETC.), TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.08.1.02	MANUFACTURAS
95.08.2	MATERIAS MINERALES PARA TALLAR, TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.08.2.02	MANUFACTURAS
95.08.9	OTROS
95.08.9.99	LOS DEMAS
96.01	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL; ARTICULOS DE CEPILLERIA (CEPILLOS, CEPILLOS-ESCOBA, BROCHAS, PINCELES Y ANALOGOS), INCLUIDOS LOS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN ELEMENTOS DE MAQUINARIA; CABEZAS PREPARADAS PARA ARTICULOS DE CEPILLERIA; RODILLOS PARA PINTAR; RAEDERAS DE CAUCHO O DE OTRAS MATERIAS FLEXIBLES ANALOGAS
96.01.1	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL
96.01.1.01	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL
96.01.2	ARTICULOS DE CEPILLERIA (CEPILLOS, CEPILLOS-ESCOBA, BROCHAS, PINCELES Y ANALOGOS), INCLUIDOS LOS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN ELEMENTOS DE MAQUINARIA; CABEZAS PREPARADAS PARA ARTICULOS DE CEPILLERIA; RODILLOS PARA PINTAR; RAEDERAS DE CAUCHO O DE OTRAS MATERIAS FLEXIBLES ANALOGAS
96.01.2.90	LOS DEMAS
96.01.2.99	LOS DEMAS
97.02	MUÑECAS DE TODAS CLASES
97.02.1	MUÑECAS
97.02.1.01	MUÑECAS
97.02.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
97.02.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
97.03	LOS DEMAS JUGUETES; MODELOS REDUCIDOS PARA RECREO
97.03.0.01	ELECTRICOS
97.03.0.99	LOS DEMAS
97.06	ARTICULOS Y ARTEFACTOS PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE, GIMNASIA, ATLETISMO Y DEMAS DEPORTES, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSICION 97.04
97.06.0.03	PELOTAS DE FOOTBALL
97.06.0.99	LOS DEMAS

Part / cel

[Handwritten signatures and initials]